BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
26

NÚMERO
239

NOVIEMBRE-DICIEMBRE
2005

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

AUTORIDADES DEL INSTITUTO 2003-2006

www.genealogia.org.ar
instituto@genealogia.com.ar

VIEJOS TRONCOS BRITÁNICOS EN EL RÍO DE LA PLATA

por Maxine Hanon

Cuando analizamos el origen de la influencia británica en el Río de la Plata, y la radicación de británicos en Argentina, debemos tener en cuenta cuatro hechos clave:

- El Real Asiento de la Gran Bretaña que se estableció en este puerto en 1715
- Las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807
- La Revolución de Mayo
- El Tratado Anglo-Argentino de 1825

Antes, dos palabras sobre la prehistoria.

Según las investigaciones de Guillermo Furlong, la expedición de Magallanes trajo los primeros dos británicos, y otros seis vinieron en la de Gaboto. Con Pedro de Mendoza, en 1536, desembarcaron Juan Ruter, de Londres; Nicolás Colman, de Hampton, y Ricardo Limon, de Plymouth[1].

Sabemos que entre los fundadores que llegaron con Garay no figuró ninguno, y que las estrictas leyes de Indias prohibían el ingreso de extranjeros, salvo cuando vinieran acompañados por un permiso real y excepcional, o cuando llegaban protegidos precariamente por algún tratado entre España y su país de origen. Aunque, sin permiso alguno, llegaron varios piratas a fines del siglo XVI, entre ellos John Drake –primo de Francis– cuyo barco encalló y naufragó en lo que desde entonces se denominó el "banco inglés".

En el siglo XVII, se registra un solo vecino de Buenos Aires de nación inglés, el comerciante William Glanter, pero, seguramente, había algunos más.

Vamos, entonces, al primer hecho clave.

En 1713 España firmó el tratado de Utrecht, que concluyó con la guerra de Sucesión Española y le otorgó a la corona inglesa una concesión exclusiva para la importación de determinada cantidad de esclavos en ciertos puertos de América, entre ellos el de Buenos Aires. La corona inglesa cedió a su vez el privilegio a la *South Sea Company* y ésta constituyó en Buenos Aires el Real Asiento de la Gran Bretaña, que trajo el primer grupo de británicos, con barcos repletos de esclavos. La empresa -que vino a reemplazar a la Compañía Francesa de Guinea- se instaló en los dos extremos de la ciudad y tuvo su mercado de esclavos en lo que hoy es la plaza San Martín.

Se ha dicho que el tratado de Utrecht clava una cuña en el hermético sistema económico hispanoamericano. Porque los ingleses lograron varias autorizaciones puntuales para descargar y cargar mercadería, y, fundamentalmente, porque con el tráfico de esclavos llegó el contrabando de bienes.

A pesar de que la concesión autorizaba la residencia de 4 a 6 ingleses por cada puerto americano, en 1734 residían en la ciudad 63 británicos. Cuatro años más tarde, el gober-

---

[1] Guillermo Furlong, *Tomas Falkner y su 'Acerca de los Patagones' (1788)*, Librería del Plata, Buenos Aires 1954, pág. 5 y sigs.

nador Salcedo pretendió embarcar a todos los extranjeros, casados o solteros, en dos navíos españoles que partían hacia Europa, pero el Cabildo logró que no se expulsara a los católicos que ejercieran oficios mecánicos útiles[2]. Así, se establecieron para siempre algunos profesionales y artesanos británicos, incluyendo protestantes que, por supuesto, debieron convertirse al catolicismo. Entre ellos figuran, en el censo de 1738 un sastre inglés Juan Prund (que también figura en el censo de 1744 como Prus, escocés) y varios ingleses sin mención de apellido, como el zapatero Juan, y el relojero Tomás.

El Real Asiento de la South Sea Company, cuya historia comercial en estos puertos siguió los vaivenes de las relaciones entre España e Inglaterra, terminó definitivamente allá por 1740. Sus tierras –que abarcaban unas 20 manzanas del hoy barrio de Retiro- fueron confiscadas y en la zona sólo quedaron unos pocos ingleses que explotaban una cervecería, la primera de la ciudad.

Entre los que vinieron con la South Sea Company destacamos al herrero, luego estanciero y financista, Charles Wright, fundador de una vasta familia criolla, y dos médicos de los barcos negreros: el prestigioso Thomas Falkner, médico, escritor y naturalista, que ingresó en la orden de los Jesuitas en 1732, y el escocés John Elliot que ingresó en 1741. Un tercer médico que llegó hacia 1730 con la empresa negrera fue el escocés Robert Young, que también se relacionó con los jesuitas pero en lugar de ingresar en la órden, instaló aquella primera cervecería, en la hoy Arenales y Basavilbaso. Su socio fue Thomas Stuart, otro ejecutivo negrero. Fue él quien luego vendió la cervecería a Thomas Hilson, nativo de Cádiz, que finalmente se la dejó a los Basavilbaso y formó parte de la famosa quinta Azcuénaga. Y otro médico del Asiento habría sido James Pringle[3] que se radicó como vitivinicultor en Mendoza, casó en 1721 con Bernabela Méndez y fue ancestro del coronel Pringles.

El censo de 1778 registra a todos los blancos como españoles pero allí encontramos varios británicos: el médico Miguel O'Gorman, considerado el padre de la escuela médica argentina, y algunos comerciantes como Pablo Thompson, londinense, que llegó antes de 1752 y tuvo descendencia de dos matimonios con criollas; los hijos de Patrick Lynch, que llegó al Río de la Plata en 1743, y casó con María Rosa de Galayn; los Suliban (Salvador Sullivan, llegó antes de 1749), los hijos de Dennis "Dogan" o Oughgan, irlandés, que llegó antes de 1718, casó con Tomasa Marín y fue bisabuelo del general Pueyrredón; Escot (Scott); los hijos de Joseph Niklison o Nicholson, que llegó antes de 1725 y casó con Ana María de la Baca, etc. Sabemos, además, que para entonces ya habían anclado en Buenos Aires otros, como el escocés William Ross (llegó antes de 1738, casó con María Antonia del Pozo y tiene una larga descendencia que incluye a Juan Galo de Lavalle o Pancho Ramos Mejía), o un tal "Eduardo Chirif", comerciante inglés cuyo apellido original era Shreeve, que casó con una hija de Niklison y del que hay descendencia en Uruguay. Luego, hacia 1796 llegó, con la familia Perichon, Thomas O'Gorman, padre de Adolfo, Tomás y Leonor, abuelo de la famosa Camila. En el Uruguay ya residía el irlandés Andrew Campbell, que casó con Barbara Espinola y cuyo apellido degeneró en Campana (padre, según Eduardo Coghlan, de Joaquín y Cayetano Campana).

---

[2] Vicente Sierra, *Historia de la Argentina*, tomo III, Editorial Científica Argentina, Bs. As., pág. 114.
[3] Según datos que aporta Arnoldo Canclini

Vale aclarar que incluyo entre los británicos a los irlandeses que en aquel tiempo eran súbditos británicos.

Desde mediados del siglo XVIII, los británicos se habían ido incrementando con tripulaciones de buques apresados por corsarios; tripulantes de buques náufragos; tripulaciones de buques que llegaron en son de conquista, o tripulaciones sublevadas contra sus oficiales.

Veamos, resumidamente, los casos de dos de estos buques.

El navío *Lord Clive* llegó a fines de 1762 al mando de John Macnamara, con una flotilla de por lo menos cuatro buques y unos 600 hombres (en su mayoría aventureros). La expedición conquistadora pretendió atacar Colonia y Montevideo, defendidas por las fuerzas de Pedro de Cevallos, pero fracasó en todos sus intentos. El 6 de enero de 1763, en su último combate frente a Colonia, luego de cuatro horas de fuego cruzado, el Lord Clive fue alcanzado por una bala incendiaria y se hundió en llamas, pereciendo, entre muchos otros, su capitán. Sobrevivieron 82 tripulantes que fueron tomados prisioneros y trasladados a Buenos Aires, y, más tarde, enviados a Córdoba y Mendoza, donde la mayoría se afincó definitivamente. En esa expedición habría llegado el primer Butler afincado en Córdoba.

Más pintoresco es el caso de la fragata *Lady Shore*, un barco que llevaba sesenta y tantas convictas a Australia. Parte de su tripulación se sublevó a la altura de las costas brasileñas, y luego de matar a algunos oficiales y de dejar a otros en un bote, siguió hasta Montevideo donde las señoras y la mayoría de los tripulantes fueron detenidos y enviados a Buenos Aires. Varios de los tipulantes de la *Lady Shore* se radicaron en esta ciudad. Uno de ellos habría sido George Halliburton, un escocés que casó con la porteña María Martina Wright, nieta de Charles Wright, y otro William Jennings, pulpero, que se casó con la criolla Narcisa Molina. Ambos tuvieron descendencia. Y una de las convictas fue Mary Clark quien se liberó de su pasado oscuro casándose -conversión mediante- con un criollo y luego, en segundas nupcias, con Thomas Taylor. Fue la posadera doña Clara Taylor, en cuya casa se fundaron las *British Commercial Rooms*, y que llegó a ser un personaje mítico, digno del realismo mágico latinoamericano. Todos los cronistas y viajeros hablaron de ella, desde Robertson hasta Darwin, que escribió en su diario: *"Junto con el capitán Fitzroy visitamos a doña Clara o Mrs. Clarke. La historia de esta mujer es extraordinaria. Alguna vez fue muy hermosa. Embarcada por un crimen atroz, convivía a bordo con el capitán. Poco antes de llegar a la latitud de Buenos Aires, conspiró con otras mujeres convictas para asesinar a todos a bordo, salvo unos pocos marineros. Mató al capitán con sus propias manos y con la ayuda de algunos marineros condujo el barco hasta Buenos Aires. Aquí se casó con una persona de gran fortuna a quien heredó. Tan extraordinaria fue su labor como enfermera de nuestros soldados, después de nuestra desastrosa tentativa para ocupar esta ciudad, que todo el mundo parece haber olvidado sus fechorías. Hoy es una mujer vieja y decrépita, con un rostro masculino y evidentemente todavía con una disposición feroz. Son sus expresiones más comunes: 'Yo los colgaría a todos juntos, señor', 'Lo mataría, señor'. Para ofensas más pequeñas: 'Les cortaría los dedos'. Tiene esta digna anciana todo el tipo de hacer estas cosas, más que de amenazarlas"*. Todo, por supuesto, leyenda, pero lo curioso es que esta señora, mimada

por el círculo íntimo de Rosas, fue honrada a su muerte en 1844 con gran pompa en la Catedral de Buenos Aires. La despidieron Felipe de Elortondo y Palacios, María Josefa de Ezcurra, Manuelita Rosas y varios embajadores.

El censo de extranjeros de 1804/1805 anota unos 40 británicos, y entre ellos algunos destacados médicos, como David Reid, que llegó en 1794 y casó con una prima hermana de Bernardino Rivadavia, y John Tindall, que llegó hacia 1798 y se casó con una niña De la Cuadra. Pero había varios más aquí y muchos otros en el interior.

El segundo hecho clave en la historia de la inmigración británica, es el de las invasiones inglesas, en tiempos en que Inglaterra necesitaba buscar nuevos mercados para los productos que no podía ingresar en la Europa dominada por Napoleón.

Con estas expediciones de junio de 1806 y 1807 desembarcaron unos 10.000 británicos, pero la gran mayoría se fue después de las derrotas. Unos 400 hombres murieron en los combates que se produjeron, y algunos –en su mayoría, irlandeses arribados con Beresford– se quedaron. A partir de 1824, cuando se abrió el primer registro consular en Buenos Aires, apenas cuatro o cinco personas, de las primeras mil que se anotaron, declararon haber llegado en tiempos de las Invasiones Inglesas. Por supuesto, muchos no se registraron porque se habían radicado en el interior y porque, sobre todo en el caso de los soldados irlandeses, con el tiempo se habían acriollado tanto que perdieron hasta el uso de su lengua materna.

Decimos que las Invasiones Inglesas fueron un hecho clave por dos razones.

En primer lugar la estadía de Beresford demostró -por lo menos en las clases altas- que los británicos herejes no eran diablos rojos sino gente bien educada y muy cordial. La tradición familiar ha guardado simpáticas anécdotas de la buena relación que mantuvieron criollos y británicos. Por ejemplo, la de aquella humilde Martina Céspedes, que en 1807 logró apresar en su casa a doce soldados ingleses para entregárselos orgullosa a Liniers, pero se guardó uno que había caído rendido a los pies de su hija Petrona, con la que después se casó. Los jefes británicos solían asistir a las tertulias porteñas y hay una tradición muy pintoresca de la familia Rubio –seguramente mitad verdad y mitad leyenda- que dice que las continuas gracias y travesuras de una de las niñas de la casa para con Beresford, llevaron a éste a regalarle un bastón de mando y un tambor con los que la niña visitaba diariamente los cuarteles del Regimiento 71, dando órdenes a la tropa, que fingía obedecerla, por lo que se la apodó "La mariscala del 71". Curiosamente, cuatro hijas de esta familia se casaron más tarde con destacados comerciantes británicos: Daniel Gowland, Alexander Spears, Joshua Thwaites y Bartolomew Foley. Un caso solo igualado por José Julian de Arriola que también casó a cuatro de sus hijas con escoceses (James y William White, Roberto Taylor, John Hunter).

La segunda razón por la que consideramos tan importante a las invasiones en la historia de la inmigración británica tiene que ver con un hecho que se dio en la otra orilla del Río de la Plata: el ingreso de miles de comerciantes británicos a Montevideo en enero de 1807. Cuenta John Parish Robertson, el mítico empresario escocés, fundador de la primera colonia escocesa, que la noticia de la victoria de Beresford en la primera invasión causó tal expectativa en Gran Bretaña que, dice, "*El comercio británico,*

siempre listo para volar a tierras extrañas, pronto desplegó las velas de sus naves en dirección a Sud América. El rico, el pobre, el necesitado, el especulador y el ambicioso esperaban hacer o mejorar fortuna en aquellas regiones privilegiadas. El Gobierno se ocupaba de equipar, para el aumento y seguridad del territorio recientemente adquirido y para la protección de sus súbditos y bienes, una nueva expedición al mando de Sr Samuel Auchmuty. Al par de otros jóvenes atrevidos, me entró ansia por visitar una tierra descripta con tan brillantes colores. En consecuencia, me hice a la vela de Greenock, en diciembre, 1806, en un lindo buque llamado Enterprize mandado por el capitán Graham (...) Cuando apresurábamos alegremente nuestra marcha en las aguas interiores y esperábamos al día siguiente domiciliarnos en Buenos Aires, fuimos saludados por un barco de guerra británico; ¡ay! Para desvanecer los dorados sueños acariciados durante todo el viaje"[4]. Recién entonces se enteraron que seis meses antes Buenos Aires había sido reconquistada. Desde su barco Robertson observó el sitio, ataque y toma de Montevideo. Allí desembarcó, con otros seis mil súbditos británicos, de los cuales cuatro mil eran militares y los otros dos mil comerciantes y aventureros, que se establecieron en Montevideo -cargados de mercadería británica- mientras esperaban que llegara la expedición de Whitelocke para pasar a Buenos Aires.

Whitelocke llegó y fue derrotado, pero los aproximadamente 2000 comerciantes permanecieron unos 7 meses en Montevideo. Y dejaron una profunda huella: los cargamentos de mercadería de todos los gustos y colores con que habían inundado la plaza de Montevideo lograron infiltrase en Buenos Aires para abrir el apetito de los porteños.

Entre aquellos comerciantes figuraba James Barton, James Brittain, George Dickson (y probablemente su hijo George Frederick Dickson), Thomas Gowland, Alexander Greaves, Ebenezer Leathley, Richard Newton padre, John Nightingale, John Plowes, Joshua Rawdon, y probablemente John Dillon, George Macfarlane, James Wilde, Alexander James, Daniel Mackinlay, John Thomas, Samuel Winter.

Mientras algunos de ellos volvieron a Gran Bretaña para buscar nuevos cargamentos; otros, con o sin mercadería, quedaron esperando una nueva oportunidad en las costas brasileñas. Y la oportunidad llegó con la mudanza de la corte portuguesa de Braganza a Brasil a principios de 1808: paulatinamente los comerciantes fueron obteniendo grandes franquicias comerciales y comenzaron a establecer casas en Río de Janeiro. Muchos de los comerciantes que luego se establecen en Buenos Aires, fueron registrados en 1809 en el consulado británico en Río de Janeiro. A su vez, a partir del tratado de alianza con España de enero de 1809, Inglaterra fue obteniendo algunas tibias autorizaciones para descargar mercadería en distintos puertos hispano-americanos, y cuando no lo lograban, las ingresaban por contrabando, especialmente en la Buenos Aires del permisivo Liniers.

A mediados de 1809, cuando Liniers fue reemplazado por Cisneros, y éste llegó dispuesto a poner orden y cumplir estrictamente con las leyes, la grave situación financiera que encontró le exigió admitir el ingreso de bienes para cobrar derechos de aduana. Finalmente, la petición de un par de comerciantes irlandeses, John Dillon y John Thwai-

[4] J. y G. Parish Robertson, *La Argentina en la época de la revolución (Letters on Paraguay)*, Biblioteca de La Nación, Bs. As. 1918

tes, que pretendían descargar la mercadería que traían en la corbeta *Speedwell*, dio lugar a un sonado debate que terminó en el decreto de apertura del comercio (6 de noviembre de 1809) para países aliados, temporario, con ciertas reglas y con la condición de que las mercancías se vendieran por medio de consignatarios españoles. Thwaites (hermano de Joshua, que llegó más tarde) y Dillon (el mismo que más tarde fundaría con María del Rosario Barreda y luego Manuela Calderón, una larga familia angloargentina) pudieron ingresar su mercadería, al igual que los diecisiete veleros ingleses que esperaban en la rada exterior del puerto.

Pero Cisneros no había autorizado a los extranjeros a radicarse en Buenos Aires, sino sólo a permanecer el tiempo estipulado de cuarenta días para descargar, y como los comerciantes ingleses se resistían a embarcarse, comenzó una persecución contra los que residían en la ciudad. Estos se agruparon en el *Comité de Comerciantes Británicos* que, con el apoyo de los oficiales de los buques de guerra de la corona británica estacionados en el Río de la Plata y el de Lord Strangford, desde Río de Janeiro, lograron presionar a Cisneros para permanecer en la ciudad y seguir ingresando mercadería. La cuestión se solucionó con la Revolución de Mayo.

En ese año, había en la ciudad de Buenos Aires unos 125 británicos registrados. Entre ellos muchos de los comerciantes que hemos nombrado, y James Paroissien y Robert de Billinghurst, los dos primeros residentes británicos en recibir la ciudadanía argentina en 1811 (luego la obtendrían, en 1812, James Winton, John Miller y John Tindall). Asimismo, en 1810 llegó al Plata el futuro almirante Guillermo Brown, padre de nuestra armada.

La Revolución de Mayo es el tercer hecho clave porque a partir de entonces las nuevas autoridades criollas fueron levantando las severas -aunque nunca bien cumplidas- restricciones que impedían a los extranjeros tener propiedades y casas de comercio en el Plata.

Después de la Revolución, el improvisado *Comité de Comerciantes Británicos* fundó la primera institución británica: Las *British Commercial Rooms*, una sala comercial que sólo admitía británicos (hasta 1829) y que además sirvió de club. Estaba ubicado en la azotea de una posada -regenteada por la mencionada *doña Clara*- sobre la barranca mirando al río, en la calle del 25 de Mayo, a cuadra y media del Fuerte. Allí se armaban los negocios y se controlaba, catalejo en mano, la entrada y salida de los buques mercantes. Los principales comerciantes asociados a la institución representaban casas de comercio familiares con sede en Liverpool, Glasgow o Londres, y establecieron agencias en los puertos de Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Luego ampliarían sus agencias a los puertos del Pacífico. Para 1817, estas empresas importadoras y exportadoras habían reemplazado a los otrora poderosos comerciantes de Cádiz y comenzaban a controlar el comercio exterior del puerto de Buenos Aires. Los principales comerciantes británicos de aquella primera década fueron los Dickson y James Brittain, que además eran financistas, George Macfarlane, importador de textiles y armador de buques corsarios, al igual que Adam Guy; Samuel Winter, los Miller, James Buchanan, los hermanos Robertson, Thomas Newton, los Barton, Daniel Mackinlay, los Thwaites, etc.

En 1821, el grupo tenía tanto poder que logró el privilegio de una estafeta postal propia, que funcionaba en las mismas *British Commercial Rooms*, donde también tenían una biblioteca circulante fundada hacia 1815, de la que fueron suscriptores varios políticos e intelectuales criollos.

Con esta libertad y la buena fortuna se fue formando la comunidad británica. Y la propaganda de los comerciantes en Gran Bretaña atrajo a más gente. Comenzaron a llegar -de a uno y a la aventura- carpinteros, herreros, sastres, zapateros, relojeros, labradores y también algunos periodistas, médicos, boticarios, maestros, tenderos. Y militares que se unieron al ejército, algunos con gran trayectoria posterior (como William Miller), y marinos que se incorporaron a la armada, comandada y tripulada principalmente por británicos.

Es decir que para 1820 ya podemos hablar de una comunidad británica, liderada por los comerciantes. Son ellos los primeros en comenzar a buscar soluciones para el funcionamiento de una comunidad protestante y angloparlante en un país católico e hispanoparlante. ¿Dónde educar a los hijos? ¿Dónde curar a los enfermos? ¿Dónde enterrar a los muertos? ¿Dónde practicar sus servicios religiosos?

En tiempos coloniales, no existía la libertad de cultos y a los protestantes les estaba vedado enterrar a sus muertos en los camposantos de las iglesias. Sin embargo, aquellos que llegaron con la South Sea Company habían sido autorizados a ejercer su culto privadamente, en tanto evitaran todo escándalo a la religión católica. Después de la Revolución de Mayo, la Asamblea del año XIII dictó el primer esbozo de tolerancia de todos los cultos, pero los servicios religiosos protestantes siguieron practicándose en casas particulares. Los casamientos entre miembros de la comunidad eran oficiados por los capitanes de los buques de la marina británica, o, simplemente, certificados por el agente oficioso, en presencia de dos o tres comerciantes. Y cuando un británico se enamoraba de una criolla, aceptaba, sin más, una ceremonia católica. El cronista Thomas George Love escribió en 1825: "*Los ingleses casados con criollas han tenido que aceptar las ceremonias matrimoniales criollas. Algunas personas escrupulosas se espantarán de este perjurio, pero aquellos compatriotas que se han casado por amor comprenden el poco valor de estas formalidades. Entre personas liberales la diferencia de religión no puede turbar la paz domestica; nuestras diferencias, por otra parte son tan solo de forma*"[5].

La educación primaria de los hijos fue confiada, en el caso de los comerciantes, a institutrices privadas. En el caso de los hijos de artesanos, es probable que su instrucción estuviera a cargo del misionero escocés James Thomson, que fue quién introdujo en las escuelas públicas de la ciudad el sistema lancasteriano de educación mutua, muy popular en Inglaterra en la época. Hacia 1818 Elizabeth Hewitt de Hyne, una señora de Devon, abrió la primera escuela bilingüe para niñas, que perduró hasta 1842, y que también utilizó el sistema lancasteriano. A su vez, la salud de grandes y chicos era atendida por los farmacéuticos y los excelentes médicos de la comunidad -Tindall, Dick, Oughgan, Lepper, entre otros- que atendían a los residentes en sus casas y a los marineros en el Hospital de Hombres .

[5] Thomas G. Love, *Cinco Años en Buenos Aires 1820-1825, por "Un Ingles"*, Ediciones Argentinas Solar, 1942, pág. 66

En cuanto al entierro de protestantes, en diciembre de 1820, los residentes, liderados por los comerciantes, iniciaron los trámites para abrir un cementerio propio.

La instalación fue autorizada por el gobierno en febrero de 1821 e inmediatamente compraron un pequeño terreno en el barrio de Retiro, curiosamente pegado a una iglesia católica, del Socorro. El sitio se convirtió pronto en un prolijo jardín precedido por una capillita que se levantó en el frente del terreno. El cementerio, ya totalmente colmado, cerró sus portones en diciembre de 1833 para dar lugar al segundo enterratorio protestante "de Victoria", ubicado en la hoy plaza 1° de Mayo.

Entre 1821 y 1823 entraron en el puerto de Buenos Aires 374 barcos mercantes británicos, el doble de los de cualquier otra bandera[6]. Esto demuestra la importancia del comercio británico. Al respecto, cuenta el cronista Love en 1824 que había "*tantos marineros ingleses en el puerto como para formar una tripulación de un barco de guerra. Un extranjero que viera tantas caras inglesas, podría imaginar que se halla en una colonia británica.*"[7].

La mayoría de los comerciantes y tenderos se establecieron en los alrededores de la iglesia de la Merced, que comenzó a conocerse como el "barrio ingles". Se reunían en las *British Commercial Rooms*, en el Hotel de Keen y especialmente en la posada de Faunch, donde festejaban con grandes comilonas el cumpleaños de Jorge IV y los días de San Andrés y San Jorge, y donde los comerciantes agasajaban a gobernadores y ministros.

El 31 de marzo de 1824 llegó por fin a Buenos Aires el primer cónsul oficial del gobierno británico: Woodbine Parish. Había comenzado el tramo final del reconocimiento de la independencia por parte de Inglaterra, el que esperaban los políticos argentinos desde 1810. Si bien las Provincias Unidas del Río de la Plata habían sido reconocidas por Portugal y Estados Unidos, nada era más importante para afianzar la independencia que la aprobación oficial de Inglaterra.

Inmediatamente, el Cónsul logró que se estableciera el primer paquete regular entre Buenos Aires y Gran Bretaña, y abrió un Registro de Súbditos Británicos donde se anotaron unos 1000 varones adultos, algunos con familia, de los aproximadamente 3500 que vivían en las Provincias Unidas.

Woodbine Parish quedó realmente sorprendido por la influencia que habían adquirido sus compatriotas en estas tierras. Informó a su gobierno que la mitad de la deuda pública y la mayor parte de las propiedades más valiosas del país estaban en manos de los británicos. Es que habían pasado apenas 14 años desde la Revolución y los británicos eran directores y principales accionistas del único banco, dominaban el comercio, y habían comenzado a invertir en minería y en el negocio de formar estancias ganaderas.

Uno de los primeros críticos del *boom* británico fue el encargado de negocios norteamericano John Murray Forbes, que en 1824 escribió a su gobierno: "*El constante crecimiento de la influencia británica aquí, es cosa difícil de imaginar. Su origen*

[6] op. cit. págs. 130 y 131.
[7] op. cit., págs. 14/15.

político está en los ardientes deseos de esta gente en obtener el reconocimiento de su independencia por parte de los ingleses y su motivo comercial debe encontrarse no solo en la riqueza individual de los comerciantes ingleses, sino en el hecho de que controlan prácticamente las instituciones públicas, y muy especialmente un banco gigantesco, que a través de los favores que concede a los comerciantes necesitados, ejerce el más absoluto dominio de las opiniones de ese grupo. Su influencia se hace todavía más poderosa porque los ingleses adquieren a menudo grandes estancias en el campo."[8]. Ello sin contar las jugosas comisiones que obtuvieron algunos -como los hermanos Robertson- con las negociaciones del empréstito tomado en Londres a través de la casa Baring Brothers.

Si bien todavía no tenían iglesia, los residentes británicos ya contaban con derechos a la propiedad, cementerio, escuelas, y un cónsul para que protegiera sus intereses y legalizara sus papeles. Sin embargo, los derechos obtenidos eran muy precarios, porque no los amparaba ninguna ley ni tratado, y sabían que vivían en un país de alta inestabilidad política. Por eso fue tan importante para ellos el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación suscripto por Parish y el ministro Manuel García el 2 de febrero de 1825, después que en diciembre de 1824 la victoria de Ayacucho terminara con las tropas españolas en América, y que en el mismo mes Su Majestad Británica reconociera formalmente la independencia de los nuevos estados de Sud América.

El Tratado, ratificado por el congreso nacional y el rey Jorge IV, establecía que las partes se otorgaban recíprocamente como mínimo las mismas libertades de navegación y comercio que se hubiere otorgado a cualquier otro país extranjero. Dentro del territorio, los súbditos británicos tendrían las mismas libertades, derechos y garantías de que gozaban los criollos en el manejo de sus negocios. El principio de nación más favorecida se aplicaba también a la carga y descarga de buques, seguridad de bienes, disposición de propiedades y administración de justicia. Los súbditos británicos estarían exentos de todo servicio militar obligatorio y de todo empréstito forzoso. (cabe aclarar que los británicos siempre colaboraron con el Estado argentino en épocas de crisis, en prestamos forzosos o no forzosos, y muchos de ellos prestaron servicios militares). Se establecía específicamente que aún cuando se interrumpieran las relaciones entre los dos países, los súbditos o ciudadanos de cada una de las partes tendrían el privilegio de permanecer y continuar su comercio en los dominios de la otra en tanto se comportaran con tranquilidad y respetaran las leyes locales; no estando sujetos sus bienes a los embargos o secuestros a los que pudieran estar sujetos los bienes de los nativos. Los residentes británicos gozarían de absoluta libertad de culto, si bien el gobierno debería aprobar los sitios donde se construirían sus iglesias. Asimismo, se establecía, entre otras cuestiones, que los británicos tendrían derecho a tener sus propios cementerios; podrían disponer libremente de sus bienes en la forma que quisiesen o por testamento, previéndose que si algún británico fallecía sin testar, el Cónsul General tendría derecho a nombrar curadores que se encargarían de la propiedad del difunto a beneficio de los legítimos herederos o acreedores, sin intervención alguna de las autoridades salvo la obligación de dar noticia del hecho.

[8] John Murray Forbes, *Once Años en Buenos Aires*, Emecé, Bs. As., 1956, pág. 324, carta del 25.11.1824.

Este tratado, festejado ruidosamente en Buenos Aires con ostentosas fiestas públicas y privadas, fue el punto de partida de una creciente influencia británica que duró un siglo. Y cabe aclarar que todos los gobiernos lo respetaron.

Al amparo del tratado los ingleses pudieron abrir al fin su propia capilla. A partir de septiembre de 1825 el recién llegado reverendo John Armstrong celebraba misa anglicana a metros de la Plaza de Mayo.

Al amparo del tratado se consolidó la *British School Society* (fundada en 1826), encargada de la educación de los hijos de los británicos más humildes, que después fue ampliada a otros extranjeros como *Foreign School Society* y tuvo en un principio sus propios colegios de niñas y varones.

Al amparo del tratado se pusieron en marcha los distintos proyectos de inmigración, minería, agricultura etc., que ya –vale aclararlo- venían preparándose desde hacía años, aquí y en Londres.

Así, bajo el auspicio del gobierno argentino, normas dictadas al efecto y una comisión de inmigración, integrada por varios de los comerciantes británicos (James Brittain, Daniel Mackinlay, William Parish Robertson, John Miller, William Cartwright, Peter Sheridan, John Pizey), se llevó a cabo la primera –y única- inmigración británica en Argentina, organizada como tal.

- Los primeros grupos llegaron en tres buques enviados por el empresario John Barber Beaumont para formar una colonia agrícola en San Pedro, provincia de Buenos Aires: el *Norval*, que partió de Escocia con casi 200 personas, la mayoría escoceses, y arribó en mayo de 1825 (entre ellos varias familias que luego poblarían los campos de Chascomús, como los Black, Grant, Cleland, Ferguson, Graham o Cowan, y el "farmer" Alexander McViccar, tatarabuelo de Raul Alfonsín); el *Martha*, que partió de Liverpool y llegó en junio, y el *Canada*, que partió de Londres y arribó en julio (en este barco llegaron Vincent y Alais, dos de los mejores grabadores de la época). Los siguieron otros varios buques enviados por la Río de la Plata Agricultural Association (o *Agricultural Company of the River Plate*), en la que también participó Beaumont, para formar una colonia en Entre Ríos o para sumarse a la de San Pedro: el *Pacific* (en este buque vino un carpintero londinense, Stephen Hughes, tatarabuelo de Juan Domingo Perón), el *Iphigenia* (cargado de artesanos de primer nivel), el *Hercules* (con unos 70 irlandeses y una legión de sastres), *Thalia* (la composición de este buque es sumamente interesante por que las variadas profesiones de los 180 inmigrantes alcanzaban para satisfacer todas las necesidades sociales de una colonia agrícola, y en él vinieron el arquitecto Edward Taylor, el maestro Bradish y el marino y astrónomo Bathurst), *Harmony*, *Countess of Morley* (que trajo a John A. Barber Beaumont).
- El contingente de unas 200 personas que vino en el *Symmetry*, en agosto de 1825, para la colonia escocesa organizada por los hermanos Robertson. En este buque, mal considerado el primero de escoceses, llegaron esforzados, y muy exitosos, farmers como los White o McClymont y el arquitecto y pintor Richard Adams.

- Los grupos que vinieron en los buques británicos *Cyrus* y *Marquis of Anglesea* para los emprendimientos mineros de la *Famatina Mining Company*, y para la *River Plate Mining Association*.
- Los inmigrantes destinados a los emprendimientos arriba mencionados, o a distintas empresas, que vinieron en otros buques, como el *Margaret*. John A. Barber Beaumont menciona otros contingentes agrícolas más pequeños enviados por otras sociedades inglesas, como, por ejemplo, uno que estableció una colonia en Entre Ríos y un grupo de ordeñadoras escocesas, que pronto se rebelaron contra la compañía que las envió.
- Y un último grupo constituido por familias y aventureros que vinieron por su cuenta, más varios profesionales que trajo, antes y después, el gobierno argentino para las grandes obras públicas que pensaba emprender (como el ingeniero James Bevans, el abuelo de Carlos Pellegrini, que ya había llegado en 1822).

En total, unas 1500 personas que se sumaban a los anteriores residentes.

Vale recalcar que los grupos agrícolas –de ingleses, escoceses, irlandeses y galeses– no estaban integrados sólo por agricultores: había una gran cantidad de artesanos, especialmente, carpinteros, pintores, albañiles, herreros, sastres, agrimensores, horticultores, más algunos arquitectos, médicos, maestros. Con ellos llegaron herramientas agrícolas y una enorme cantidad de semillas que sirvieron para mejorar nuestros campos.

El gobierno argentino los recibió en primer Hotel de Inmigrantes que tuvo la ciudad, donde hoy está el Centro Cultural Recoleta, junto a la iglesia del Pilar. Allí se quedaron esperando –los primeros casi dos meses- para ser llevados a sus respectivos asentamientos.

Lamentablemente, las empresas de Beaumont y la *Río de la Plata Agricultural Association* fracasaron por falta de apoyo gubernamental, por desavenencias entre los empresarios y sus agentes, y porque, a partir de enero de 1826, la guerra con el Brasil tiró por la borda todos los grandes proyectos de la época. La historia de este fracaso, con todo el resentimiento del caso, fue contada por John A. Barber Beaumont en un libro interesantísimo escrito en 1827[9]. Muy pocos agricultores lograron establecerse en San Pedro, pero sin ninguno de los beneficios prometidos, y sólo unos cincuenta, de los cientos previstos, llegaron hasta Entre Ríos. Ante el fracaso, algunos de los colonos volvieron a su país, otros fueron contratados por los estancieros británicos, varios se embarcaron en la escuadra de Guillermo Brown, cierto número se sumó a la Colonia de los Robertson, y una buena cantidad se radicó en Buenos Aires. Cabe agregar que los barcos que llegaron a principios de 1826 quedaron bloqueados por la guerra, y sus pasajeros debieron desembarcar en Montevideo, donde algunos se radicaron.

En 1832 John Whitaker, un talentoso y cultísimo herrero que había venido en el Symmetry, resumió así la ilusión y desilusión de los inmigrantes: *"¿Cuál ha sido el resultado de aquella ostentosa expedición inmigratoria a esta parte del mundo –a la provincia de Entre Ríos y San Pedro? ¿Dónde están las hermosas casas blancas, etc., etc., etc.?*

[9] J. A. B. Beaumont, *Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental (1826-1827)*, Hachette, Bs. As. 1957.

¿Dónde está la nueva ciudad, cuyos planos levantados en Londres todavía existen en Buenos Aires para vergüenza de sus autores; planos que fueron la Utopía de aquellos días...?"[10].

Los proyectos de minería corrieron la misma suerte. Algunos mineros viajaron a las minas del Noroeste, unos pocos se radicaron en Buenos Aires, pero la mayoría volvió a Gran Bretaña. Esta experiencia fue contada por Francis Bond Head, quien terminó recomendando a sus compatriotas que no emigraran ni invirtieran en el Río de la Plata.

La Colonia Escocesa de los Robertson fue la única que logró constituirse. Los inmigrantes se establecieron en las estancias que habían adquirido los Robertson a unos 20 kilómetros de la ciudad: Monte Grande, Santa Catalina, y Laguna (unas 6.500 hectáreas en los actuales partidos de Lomas de Zamora y Esteban Echeverría). En aquellas chacras, que limpiaron, araron y sembraron, se formó una colonia modelo en la que se producían pastos, se criaba ganado y se fabricaba harina de trigo y productos lácteos para comercializar en la ciudad de Buenos Aires. En 1828, había allí 514 personas, 31 casas de material, 47 ranchos, 410 hectáreas de huertas y frutales, 810 hectáreas de terreno cultivado y cercado, 5185 hectáreas de pasto sin cercar, 2757 vacas y bueyes, 990 ovejas de cría pampa e inglesa, 11.600 fanegas de maíz. Sin embargo, en poco más de un año, la sequía, la crisis financiera producida por la guerra con el Brasil, la indiada y las guerras civiles entre unitarios y federales arrasaron con esta laboriosa comunidad, y se llevaron la fortuna de los Robertson, que terminaron en quiebra.

Así, con los anteriores residentes y los sobrevivientes de estas frustradas colonias se formó una importante colectividad británica en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores.

Para 1830 habían unas 6000 personas angloparlantes que constituían una suerte de "aldea", inserta en la pequeña ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. Tenían tres capillas protestantes de distinto rito, una precaria red de seguridad social, un cementerio, una escuela pública y varias privadas, una biblioteca, una asociación de comerciantes y, por lo menos, dos asociaciones gremiales.

Si bien existían otras colectividades extranjeras (los franceses, los alemanes, los italianos), los británicos solían tener una característica que los diferenciaba en cualquier parte del mundo: inmediatamente, se organizaban en grupos para distintos fines, ya fueran comerciales, benéficos, culturales, deportivos o religiosos. Y, en Buenos Aires, tenían la ventaja de tener un tratado que los amparaba y una ley del parlamento británico que los ayudaba a construir y mantener sus instituciones sociales. Aquella ley, de 1825, autorizaba al gobierno inglés a prestar asistencia económica para la construcción y mantenimiento de iglesias, hospitales, cementerios y otras obras sociales en países en los que residiera un considerable número de británicos. Se establecía que el gobierno pagaría el cincuenta por ciento del costo de construcción o mantenimiento de estas obras con la condición de que la mitad restante fuera abonada por los residentes británicos del lugar. El sistema los obligaba a reunirse en asambleas convocadas por el cónsul, a debatir con la participación de todos los grupos, a establecer comisiones de administración, y a aportar cada uno de acuerdo con sus posibilidades.

[10] British Packet 28.4.1832, traducción libre.

Cabe reiterar que incluimos en la colectividad británica a los irlandeses protestantes y a los católicos que participaron de la vida comunitaria. Todos eran, en aquel tiempo, súbditos británicos.

La colectividad estaba dividida, en principio, en tres grandes grupos sociales:

a) El primero, formado por los grandes comerciantes y estancieros, ciertos profesionales y algunos diplomáticos, marinos mercantes y capitanes de buques;

b) El segundo, integrado por artesanos (gremios), pequeños tenderos, hoteleros, maestros, agrimensores que se establecieron en un principio en la ciudad;

c) El tercero, constituido por los pobladores rurales: agricultores, labradores y horticultores.

Con el devenir del tiempo y la fortuna, los miembros de los distintos grupos se fueron mezclando.

El primer grupo, que llamaremos de los comerciantes, corresponde en su mayoría a los residentes anteriores a 1825. Giró en torno de la legación británica y de las *British Commercial Rooms*, institución que, reitero, funcionaba como una suerte de club, e incluía bolsa de comercio, correo, y hasta una biblioteca. Allí se fundó en 1826 el periódico *The British Packet and Argentine News*, órgano fundamental de toda la comunidad durante 30 años, dirigido por Thomas George Love, el gerente de la sala comercial, un londinense culto y muy emotivo, que había llegado en 1820, ya había escrito un libro (*Cinco Años en Buenos Ayres, por Un Inglés*) y fue hasta su muerte en 1845 una especie de líder cultural que servía de enlace entre los distintos grupos comunitarios. En 1829 los miembros de las Commercial Rooms se dividieron y nació la *Buenos Ayrean Commercial Rooms* (o Sala de Comercio de Buenos Aires) que admitía a personas de distinta nacionalidad. En 1834 los principales comerciantes se apartaron de las Rooms para fundar el *Committee of British Merchants*, una institución de gran influencia durante los años de Rosas y aún después de Caseros.

Este grupo, que realizaba frecuentes viajes a Europa, vivía en quintas de los alrededores de la ciudad, donde se construían muy buenas casas, tenía estancias ganaderas y saladeros, en la provincia de Buenos Aires, en Entre Ríos o en el Uruguay, y solía mantener muy buena relación con la sociedad criolla y sus gobiernos, especialmente con el círculo federal de Rosas. Educaban a sus hijos con institutrices y los enviaban luego a estudiar a Inglaterra. Generalmente se casaban con miembros de su mismo grupo, aunque también hay muchos casos de casamientos con criollas (John Miller con Dolores Balbastro, Robert Billinghurst con Francisca Agrelo, John Orr con Isabel Pereyra Lucena, Joshua Thwaites con Juana Rubio, Daniel Gowland con Rosario Rubio y su hermano Thomas con la uruguaya Saturnina Gestal, Bartolomé Foley con Ventura Rubio, Alexander Spears con Dolores Rubio, Thomas Armstrong con Justa Villanueva, Henry Tomkinson con Virginia Alvear y su hermano Thomas con la uruguaya Joaquina Navia, Samuel Lafone con María Quevedo, Edmundo Cranwell con Dolores Arenillas, Richard Newton con María Vazquez, James Spencer Wilde con Candelaria Lagos, Charles Atkinson con Inocencia García, William Stewart con la uruguaya Mariana Agell y su sobrino Duncan con Dorotea Agell, Duncan Macnab con Dalmasia Ituarte, John Bayley con Martina Genela, James Campbell con Nieves Guido, George Haymes

con Benjamina Necochea, y su hermano Henry con Dolores Lavalle, George Salisbury con María Ignacia Fabre, William Macartney con Cármen Fabre, Henry Javrin con Enriqueta Madero, James P. Fisher con Luisa Alsina, luego los hermanos White con las hermanas Arriola, John Scrivener con Helena Castellanos, Christopher Frederick Woodgate con Rosalía Adela Llambi, etc., etc.). En 1841 muchos de ellos figuran entre los fundadores del club de Residentes Extranjeros, y después de Caseros los encontraremos a ellos o a sus hijos en los directorios de las primeras empresas de obras públicas, como ferrocarriles, gas, etc, entre los fundadores de la Bolsa de Comercio, entre los expositores más prestigiosos de la primera exposición agrícola ganadera de 1858.

Muchos de estos comerciantes tenían conciencia de su función protectora de los grupos sociales más carenciados de la comunidad, y participaban como benefactores -y en algunos casos directores- de las instituciones de asistencia social. Fueron, además, los impulsores y administradores de la iglesia anglicana de St. John´s, inaugurada en 1831 en un terreno cedido por el gobierno de Rosas en la calle 25 de Mayo, cuyo arquitecto fue Richard Adams, el mismo que proyectó más tarde la iglesia presbiteriana de St. Andrew´s, inaugurada en 1835.

El segundo grupo, que llamaremos de los artesanos, era, en general, sumamente industrioso y progresista. Ya en 1827 los encontramos reunidos en asociaciones de carpinteros, albañiles, herreros, etc., que participan activamente de la vida social y cultural: de la *British Amateur Theatrical Society*, en la que se destacaron actores y cantantes como el pintor Fay, el ebanista Wilson, el herrero Smith, el comerciante Turner; o del *Union Library and Reading Room*, una biblioteca anglo-norteamericana, fundada en 1831 por el herrero Whitaker y el maestro Ramsay, en beneficio de los más pobres de la comunidad. El grupo de los artesanos no tuvo influencia política pero muchos de sus miembros gozaron de gran prestigio porque eran muy calificados. Por ejemplo, hubo excelentes ebanistas, carpinteros y tapiceros, (que en conjunto sumaban unos 270 en el periodo 1825-1850), que pusieron de moda las mueblerías inglesas. Excelentes herreros (unos 50), excelentes albañiles (unos 100), a algunos de los cuales debemos una importante mejora en la calidad de vida de los porteños: el reemplazo de los insalubres braseros españoles por chimeneas y campanas extractoras. Un caso curioso es el de los sastres, de los que vinieron unos 70, a quienes les debemos el prestigio, aún vigente, de la sastrería inglesa. Entre éstos, destacamos a James Coyle, que supo vestir a la marina, a Samuel Blinkhorne que además de sastre era un buen poeta (sus poesías se publicaban en el *British Packet*), Thomas Lindsay y su socio Thomas Tucker, que se jactaba de haber sido sastre del Marqués de Wellesley, a los sastres Gibson, Murray, etc.

Los artesanos vivían, generalmente, en la ciudad, en las mismas casas donde tenían sus talleres o tiendas. Se reunían en torno de las iglesias y de sus presbíteros: John Armstrong, de la anglicana; William Brown de la escocesa; los norteamericanos William Torrey y John Dempster, los sacerdotes irlandeses Patrick Moran, Patrick O'Gorman, Mc-Cartan y, principalmente, Anthony Fahy. Estos religiosos son fundamentales en la vida comunitaria, en especial en la de las familias más humildes. Son ellos quienes impulsan las instituciones de asistencia social: participan activamente en la *British Philanthropic Society*, fundada en 1827 para ayudar a los enfermos más carenciados, y que con el

tiempo y las transformaciones daría lugar al *Hospital Británico*; dirigen la educación de los hijos de extranjeros a través del *Foreign School Society* (en 1838, cuando esta institución excluyó de su dirección activa a los ministros religiosos, cada uno de ellos fundó su propio colegio: así nació, por ejemplo, el colegio de San Andrés); fundan en 1833 la *Temperance Society* para prevenir y curar el alcoholismo, un problema serio entre aquellos expatriados más humildes que no pudieron adaptarse al fracaso de las colonias, a los vaivenes políticos, a la desorganización porteña y que ahogaban la nostalgia en vino carlón. La fundación de esta institución generó entre los británicos una magnifica polémica sobre las bondades y malicias del alcohol. Algunas de las cartas enviadas al *British Packet* son ejemplos del más puro *British humour*, como aquella firmada por "A Rum Spirit", en la que una botella llena se quejaba amargamente por su suerte en una pulpería vacía, u otra firmada por una señora Fanny, a quien le parecía injusto que la sociedad de temperancia fuera sólo para hombres y proponía una *Buenos Ayres Foreign Ladies' Moderation-in-dress-from-head-to-foot Society*. Con el tiempo la iglesia anglicana perdió interés en la causa y muchos de sus miembros se alejaron cuando los adeptos más estrictos impusieron la total abstincencia y, obviamente, la mayoría de los residentes ingleses no estuvo dispuesta a abandonar su *gin and tonic* diario. Por eso quedó reducida a un grupo que giraba en torno de la iglesia metodista norteamericana.

Vuelvo al tema de los colegios ingleses. A partir de 1827 nos encontramos con una serie de educadores con formación comercial que establecieron academias mercantiles, y que incluían en su alumnado a muchos criollos: por ejemplo Henry Bradish, militar, tenedor de libros, que estableció en 1826 la primera escuela inglesa de varones y educó a muchos jóvenes criollos; Gilbert Ramsay, que vino contratado por los Robertson, fundó en 1834 una de las primeras academias comerciales, y fue luego profesor universitario; Percy Lewis, contador, fundador en 1832 de la Escuela de la Independencia donde hizo sus primeras letras Prilidiano Pueyrredón; George Clark, contador y traductor, con escuela en los años 40, y que a partir de 1854 fue profesor y vicerrector del célebre Colegio del Uruguay. Hubo además una gran cantidad de institutos de señoritas, que se sumaron a la de la famosa Mrs. Hyne, dirigidos por las mismas mujeres de los profesores, o por viudas e hijas de comerciantes, como las hijas viudas de James Wilde, prestigioso economista, traductor y alguna vez maestro él también.

Como ejemplo del prestigio de algunos de estos británicos de la ciudad, destacamos que en 1838, cuando murió Encarnación Ezcurra de Rosas, el médico que le cerró los ojos fue James Lepper, los ebanistas que construyeron su ataúd de caoba fueron Robert Mitchell y James Fulton, y el interior de plomo fue hecho por el herrero John Whitaker, empresario de pompas fúnebres, a quien Rosas también encargó el equipamiento de la capilla ardiente.

Vale aclarar que en la misma época y hasta el fin del gobierno de Rosas, los dos principales diarios de la ciudad eran dirigidos por miembros de la comunidad británica: la *Gaceta Mercantil*, dirigida por James Kiernan y el *British Packet*, por Thomas George Love. Ambos, obviamente, simpatizantes de Rosas. Y en la misma época, un irlandés, Guillermo Brown, era jefe de la armada argentina (en 1841, la flotilla nacional que inició el sitio de Montevideo contaba con seis buques, de los cuales por lo menos

cuatro eran comandados por británicos) y un inglés, el comerciante George Frederick Dickson, era cónsul argentino en Londres.

Ambos grupos, tanto el de los comerciantes como el de los artesanos, cultivaron la práctica de los deportes, pues donde se reúnen más de dos británicos, de cualquier clase social, hay siempre un "desafío" de por medio. Los campos de deportes de los primeros tiempos fueron algunas de las quintas de los comerciantes en la zona sur de la ciudad, donde se organizaron los primeros partidos de cricket y las primeras competencias de atletismo, además de excursiones de caza.

En 1826, ya existía el *Buenos Ayres Race Club*, formado por comerciantes y estancieros, que organizó las primeras carreras de caballos "a la inglesa", y que a mediados de la década de 1840 daría origen a la *Foreign Amateur Racing Society*, cuya pista estaba en la quinta de James White en el hoy barrio de Belgrano. En 1830, se fundó el *Buenos Ayres Cricket Club*, con varios socios criollos, que tuvo su campo de juego frente a la iglesia del Socorro.

El tercer grupo, el de los pobladores rurales, estaba compuesto en su mayoría por los agricultores, aserradores, labradores y horticultores de las ex colonias Beaumont, *Agricultural Association* y Robertson, y de trabajadores rurales escoceses que llegaron en la primera mitad de la década de 1840. Incluía a expertos en pastos y ganado que fueron contratados por los estancieros británicos. La mayoría de los agricultores se dedicaron, por cuenta propia, a la granja o a la cría de ovejas, como aparceros en los primeros años y luego en sus propios terrenos. La mayoría se asentó en los partidos de Quilmes, Chascomús, Ensenada, Magdalena, Tuyú. Más tarde, se les sumarían muchos de los artesanos que, con los ahorros ganados en la ciudad, compraron chacras y ovejas, y se hicieron estancieros.

Si bien estas familias de pobladores estaban bastante dispersas, eran visitadas regularmente por los presbíteros protestantes, y supieron agruparse para proveer educación a sus hijos, para practicar deportes y para levantar sus aulas y templos, que, en un principio, fueron humildes estructuras.

En la década de 1840, llegaron grandes contingentes de labradores irlandeses. Todos encontraron trabajo. La mayoría se radicó, en un principio, en el sur de la provincia de Buenos Aires, en estancias de otros británicos. Este grupo formó una comunidad separada, protegida por el sacerdote Anthony Fahy.

En 1847, William MacCann, que recorrió la provincia de Buenos Aires, se sorprendió al encontrar *"que de cada cincuenta extranjeros que hay en las estancias, pueblos y pueblitos en la Provincia, al menos cuarenta y nueve son (...) súbditos ingleses"*[11].

La vida de esta gente, tanto en la ciudad como en el campo, no era fácil. A los naturales problemas de idioma, religión y costumbres se sumaba la inestabilidad política de algunos períodos, las crisis económicas, las luchas entre partidos, los bloqueos del puerto y las restricciones que imponía Rosas de tanto en tanto. Y, en el caso de los pobladores rurales, las plagas, el acecho de los indios, la confiscación de animales durante las guerras, etc. Pero así y todo, soportando contratiempos, muchos, muchísimos que llegaron

[11] William MacCann, *Viaje a Caballo por las Provincias Argentinas*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1969.

a la Argentina con unas pocas monedas en el bolsillo, dejaron a sus hijos miles de hectáreas de campo pobladas de ovejas, y pujantes empresas en la ciudad.

Francis Bond Head había escrito en 1827, "*oí a varios* (inmigrantes mineros) *decir que preferían trabajar hasta deformarse los dedos en Inglaterra, a ser caballeros en Buenos Aires*"[12]. Seguramente, muchos de los hijos de los inmigrantes que llegaron antes de Caseros y se hicieron "caballeros en Buenos Aires" podrían retrucar estos conceptos. Muchos de ellos figuran ente los miembros fundadores de prestigiosas instituciones argentinas, como la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural Argentina o el Jockey Club.

* * *

[12] Francis B. Head, *Las Pampas y los Andes*, Ed. Elefante Blanco, Bs. As. 1997, pág. 215.

ZUMÁRRAGA

por Ernesto A. Spangenberg

El apellido significa en vascuense "lugar de olmedos". Según Atienza proviene de la villa de su nombre, partido judicial de Vergara, en Guipúzcua.[1] También en Vizcaya, próximo a Durango sobre la carretera que va a Bilbao, hay un lugar que así se llama.[2] Lo cierto es que ya en el siglo XV existían en las provincias vascongadas diversas familias de este apellido, sin haberse podido establecer un origen común.

Entre los que llevaron este apellido alcanzó celebridad el obispo de México **Don Fray Juan de Zumárraga**, nacido en Durango a fines de 1468 o principios de 1469, hijo de Juan López de Zumárraga y Teresa de Lares. Integró la Orden de San Francisco. Combatió activamente la brujería en el país vasco. Carlos I lo nombró obispo de México en 1528. Evangelizó y protegió a los indios de los abusos españoles. Fundó asilos y hospitales; llevó la imprenta a México. Sirvió como inquisidor apostólico de 1536 a 1543. El papa Paulo III lo nombró primer arzobispo de México en 1547. Murió allí en 1548. En la Galería de Vizcaínos ilustres que en 1922 se comenzó a formar en la Casa de Juntas de Guernica, el primer retrato que se colocó fue el del obispo Zumárraga pintado al óleo por Alberto Arrúe.[3]

También fue un personaje de relieve el **Beato Tomás de Zumárraga y Lazcano**. Este religioso dominico nació en Vitoria, provincia de Álava, el 9 de marzo 1577. Su padre era natural de Salinas de Leniz en Guipúzcua. Como predicador llegó a Japón. Fue martirizado y muerto quemado el 12 de septiembre de 1622. En 1669 las Juntas generales de Álava pidieron su beatificación. El papa Pio IX concedió a la diócesis de Vitoria autorización para homenajear al mártir el día 12 de septiembre de cada año.[4]

Otra familia Zumárraga existió en Elburgo, partido judicial de Vitoria en la provincia de Álava. El **Capitán Pedro de Zumárraga** nacido allí c. 1630 se avecindó en Lima, virreinato del Perú. Fue familiar del Santo Oficio y para ejercer tal función hizo probanza de legitimación y limpieza de sangre, junto a su mujer doña Elena de Segura, nacida en Lima. De tal probanza surge que era hijo de otro Pedro de Zumárraga y de Juliana Ruiz de Gámiz, y nieto paterno de Juan de Zumárraga y de Ana Sáenz del Burgo. Se conocen dos hijos del Capitán Pedro de Zumárraga: Don Pedro de Zumárraga, Dean de la Catedral de Quito, y Doña Juliana de Zumárraga, nacida en Lima[5] y casada en Quito el 16.VIII.1696 con Don Juan Bautista del Castillo Cabeza de Vaca, natural de Tenerife, Islas Canarias, amparado en Quito como hijodalgo[6]. De estos últimos quedó sucesión en la antigua Audiencia de Quito

---

[1] Julio de Atienza, *Nobiliario Español*, Madrid año 1959.

[2] Así lo indica Estanislao de Labayru en la obra que escribió sobre el obispo Zumárraga (referencia de Joxe Mallea-Olaetxe, historiador de temas vascos residente en EEUU, proporcionada mediante correo electrónico del 28.XI.2005).

[3] Conf. Enciclopedia Espasa Calpe; Richard E. Greenleaf, *Zumárraga y la Inquisición mexicana*, 1536-1543, Fondo de Cultura Económica, México año 1992; Constantino Bayle S.I., *El IV centenario de Don Fray Juan de Zumárraga*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto "Santo Toribio de Mogrovejo", Madrid, año 1948.

[4] Conf. *Enciclopedia Espasa Calpe*.

[5] Conf. Guillermo Lohmann Villena, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, T.II pág.310, Madrid año 1947.

[6] Conf. Fernando Jurado Noboa, *La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934*, Tomo I A-CL, Colección SAG, segunda serie, volumen 51, Quito año 1989, pag. 297

que llevó los apellidos Piedrahita, Cifuentes –uno de ellos: don Luis de Cifuentes y Losada fue Caballero supernumerario de la Orden de Carlos III[7]- Solano de la Sala y Checa.

En lo que hace al actual territorio argentino, el **capitán Juan de Zumárraga Ibarguren** fue vecino encomendero y propietario de Corrientes en el año 1591.[8]

***

La familia Zumárraga de la que aquí se trata es la que fundó en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX **don Polonio de Zumárraga**, natural de Durango. Sus ascendientes inmediatos de allí fueron, conduciendo la línea genealógica ascendente, en el siglo XVIII, a la villa de Guerricaiz y más antiguamente, en el XVII, a la villa de Ochandiano, lugares todos de la provincia de Vizcaya. Dos miembros de esta casa de Guerricaiz probaron vizcaína con sello mayor ante las Juntas de Guernica[9].

Entre los 105 vecinos censados en Ochandiano en el año 1511 aparecen *las casas de María de Mannaria* (o Mañaria) *con su hijo Juan de Zumárraga, casado*; se menciona también *las casas de Domingo de Zumárraga en las que vive el mismo.*[10] Varios Zumárraga aparecen en Ochandiano bautizando hijos a partir del comienzo de los asientos parroquiales en 1549: Pedro de Zumárraga y Catalina de Ajuria, su mujer (1549); Domingo de Zumárraga y Catalina de Marín, su mujer (1550); Juan de Zumárraga, el mozo, y María de Verna, su mujer (1564). En los asientos de muertos existentes también a partir de 1549, se encuentran: una hija de Juan de Zumárraga (año 1558), Juan de Zumárraga (1563), otro Juan de Zumárraga (1564), Marina de Zumárraga, hija de Juan de Zumárraga de Gordóbil (1567); Marina de Zumárraga de Gordóbil (enero de 1572) que *dejó mandas y obsequios.* En la segunda mitad del siglo XVII ya no se encuentra ninguna persona de apellido Zumárraga en la villa de Ochandiano.

La filiación documentada de esta familia es la que sigue:

I.- Pedro de Zumárraga. Ha de haber nacido hacia 1540. Casó en Ochandiano 1°) el 20.VI.1562 con María de Berna y 2°) con María de Alday
Hijo del primer matrimonio: Antón, que sigue. Hijo del segundo matrimonio: Juan de Zumárraga, que casó en Ochandiano el 16.XII.1597 con María de Urrezola, hija de Domingo de Urrezola y de María Ibannel de Goyzaga, c.s.

II.- Antón de Zumárraga. Nació en Ochandiano el 7.III.1567.[11]

---

[7] Guillermo Lohmann Villena, *Los americanos en las Ôrdenes Nobiliarias*, T.II, pág. 310/311, Madrid, año 1947.

[8] Hugo Humberto Beck "*La población vasca en Corrientes durante los siglos XVI y XVII*", pág.41, Tomo III de *Los vascos en América*, Investigación Auspiciada por la Fundación Vasco-Argentina "Juan de Garay", Buenos Aires, 1996.

[9] Conf. Florencio Amador Carrandi, *Catálogo de Genealogías del Archivo de la Casa de Juntas de Guernica*, Bilbao, año 1958, pág. 757.

[10] Conf. *"Foguera-Vecindario de las villas de Vizcaya de 1511"* de Javier Enríquez Fernández y Concepción Hidalgo de Cisneros Amestoy, San Sebastián, 1997.

[11] Libro I de Bautizos (comienza en 1549 y concluye en 1577) de la Iglesia Parroquial de Santa Marina de la villa de Ochandiano, Obispado de Calahorra y La Calzada, Señorío de Vizcaya. Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días rollo de microfilms n° 13839558 (n° interno 29433). Fojas 56 vta.: *"Item a siete de dicho mes de marzo y año antedicho (1567) yo el dicho cura bauticé un hijo de Pedro de Zumárraga y de María de Verna (sic) su mujer, llamose Antón, tuvo por compadres a Antón de Ugarte y Ta...de Cath...".*

Casó en primeras nupcias c. 1590 con María de Murueta, nacida en Ochandiano en septiembre de 1569 y muerta allí el 3.XII.1612, hija legítima de Juan de Murueta y de Mari Andrés de Cerayn, casados éstos últimos en Ochandiano el 6.VII.1565 y allí velados el 3.VII.1567. Hijos de Antón de Zumárraga y María de Murueta: 1) Juan de Zumárraga b. En Ochandiano en 1591 (fs. 37 2da. colocación); murió soltero e intestado en esa villa el 27.VIII.1612; 2) María de Zumárraga, b. Ochandiano el 9.X.1596; 3) Catalina de Zumárraga, b. 25.V.1599; 4) Pedro de Zumárraga b. en Ochandiano el 26.III.1602, que sigue; 5) Antón b. 30.XII. 1602; 6) María b. 22.V.1605; 7) Gabriel b. 12.XII. 1607; 8) Ana b. 1.VI.1609.
Antón de Zumárraga casó en segundas nupcias en Ochandiano el 26.VIII.1613 con con Mariana de Aguirre, hijos: 9) Pedro de Zumárraga b. Ochandiano el 11.V.1617; 10) María de Zumárraga b. Ochandiano el 19.IV.1620.

III.- Pedro de Zumárraga. Bautizado en Ochandiano el 26.III.1602.[12] Casó en Guerricaíz[13] el 9. IV.1624 (velados el 15.I.1625) con María de Zuazu, natural de Guerricaiz, hija legítima de Gregorio de Zuazu y de Catalina de Altamira. Hijos: 1) Gregorio de Zumárraga., nacido el el 22.X.1625, que sigue; 2) María de Zumárraga., bautizada en Arbácegui el 17.VIII.1636; 3) don José de Zumárraga., fue bautizado en Arbácegui el 9.IX.1638, siendo sus padrinos Diego de Irusta, estudiante y Marina Martínez de Zuibialdea, doncella; fue cura y beneficiado de la Iglesia Parroquial de Santa María de Guerricaíz, donde murió el 17.IX.1685; 4) Antonio de Zumárraga, bautizado en Arbácegui el 17.I.1643, siendo sus padrinos Vicente Abbad de Guerrica y Francisca de Zumárraga *hermana de dicho Pedro*; casó el 11.XII.1650 en Guerricaíz con María San Juan de Goicolea; 5) María de Zumárraga, bautizada en Arbácegui el 22.IX.1647; 6) José de Zumárraga (ignoramos fecha de su nacimiento y sabemos de su existencia por la información de vizcainía y nobleza de su biznieto don Vicente de Zumárraga, natural de Arbácegui y residente en Zafra, Extremadura, sello mayor del 5.X.1759) casó con Magdalena de Basterrechea, hija de Pedro de Basterrechea y de María de Rementería, c.s.

IV.- Gregorio de Zumárraga. Bautizado en Guerricaíz el 22.X.1625. Murió allí el 22.VII.1676 siendo enterrado en la Iglesia Parroquial en la sepultura de la casa de Escola *donde están enterrados sus padres y abuelos*. Casó en Guerricaíz el 27.II.1650 con Catalina de Anchía y Longa, natural de la puebla de Bolívar, allí bautizada el 10.III.1622, residente al momento de casarse en la Anteiglesia de Arbácegui. Veláronse en San Vicente de Arbacegui

[12] Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días. Miclofilm de Asientos Parroquiales de Ochandiano n° 1383957 n° interno 29482, fs. 68 vta.

[13] Guerricaíz. Villa de la provincia de Vizcaya, municipio de Arbácegui y Guerricaíz. Este tiene 196 edificios y 1.172 habitantes y está formado por la anteiglesia de Arbácegui de 39 habitantes, la villa de Guerricaíz de 201 habitantes y el lugar de Munditibar, provincia de Vizcaya, partido judicial de Marquina, diócesis de Vitoria. Dista 8 km. de Marquina y la misma distancia de Zugastieta, a orillas del rio Narrayer. (conf. Enciclopedia Espasa-Calpe).
La villa de Guerricáiz fue fundada por el Conde Don Tello, Señor de Vizcaya, en cumplimiento del privilegio otorgado en Miranda de Ebro el 4 de octubre de 1366. Fijada su erección dentro de los términos de Munditibar, los diviseros de Cenarruza lograron que tuviere su asiento en Aljorabide (también de la Merindad de Busturia) según se desprende de la carta de amparo que firmó en Burgos, el 17 de febrero de 1372, el Infante Don Juan, Señor de Vizcaya. Ya el Conde Don Tello había concedido a la proyectada villa de Guerricáiz ocho casas censuarias pertenecientes al monasterio de San Vicente de Arabácegui y ellas fueron: las de Uriona-Ormaechea, Uriona-Echebarría, Otaolea, Aldayeta, Loitia, Berrenengoa, Ascarreta y Totorica Burdibildea (conf. Juan E. Delmas, *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya en 1864*, Edición 1944, págs. 467-70, transcripto por Jorge de Allendesalazar Arrau en su trabajo *Aulestias y Urionas*, publicado en la "Revista de Estudios Históricos" Nros. 4-5, Santiago de Chile 1954-1955, pags. 18/19).

el 8.II.1651 (padrinos: Pedro de Zubialdea y Marina de Longa-arte, su legítima mujer). Ella hija legítima de Juan de Anchía y Longa y de María de Zenarruzabeitía de Yuso[14]. Nieta paterna de Aparicio de Anchía[15] nacido c. 1540 y de Marina de Abisúa[16]; nieta materna de Sebastián de Zenarruzabeitía b. 11.I.1562 y de María Sáez, naturales y vecinos de Bolívar.

---

[14] Sobre los Zenarruzabeitía de Yuso, ver Carlos Jáuregui Rueda, *Los Torres Gaete*, Genealogía nº 16, pags. 135/137, donde se consignan antecedentes de este linaje hasta el siglo XIV. De los asientos parroquiales de Bolívar, Vizcaya, microfilmados por la Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días (microfilmsº 1171503, nº interno 22637; nº 1280848 nº interno 22647; y nº 1280849 mº interno 22648) se extraen estas filiaciones:
I.- Pedro de Zenerruzabeitía. Nació c. 1500. Casó con María Iñiguez. Figuran como padres de Juan Martínez de Zenarruzabeitía al consignarse los abuelos paternos de María de Zenerruzabeitía en su partida de bautismo (Lº 1 fº 22).
II.- Juan Martínez de Zenarruzabeitía. Nació c. 1530. Casó en 1553 (Lº 1, fº 1) con Marina Martínez de Alegría. Murió el 27.XI.1587. Fueron sus hijos: 1) Juan de Zenarruzabaitía., bautizado el 19.V.1558 (Lº 1 fº 4), casó con María Martínez de Alegría. c.s.; 2) Martín Pedro de Zenarruzabeitía, bautizado el 17.XI.1560., casó en 1582 (Lº 1 fº 42 vta.) con María de Alegría, hija legítima de Juan Aurtiz de Alegría y de María Sáez c.s.; 3) Sebastián de Zenarruzabeitía, que sigue; 4) Magdalena de Zenarruzabeitía, b.13.XI.1566 (Lº1, fº 10 vta.); 5) Mariana de Zenarruzabeitía, b. 29.I.1569 (Lº1 fº 13); 6) Ana de Zenarruzabeitía, b.6.XI.1575 (Lº 1º fº 20 vta.); 7) María de Zenarruzabeitía, b.14.VII.1577 (Lº 1 fº 22).
III.- Sebastián de Zenarruzabeitía. Bautizado el 11.I.1562 (Lº 1 fº 6). Casó el 15.VI.1582 con Marina de Alegría, hija legítima de Juan Aurtiz de Alegría y de María Saéz. Fueron sus hijos: 1) María de Zenerruzabeitía. Bautizada el 21.I.1587 (Lº 1 fº 36), casó el 8.X.1605 con Juan de Anchía (Lº 1 fº 9 vta.), matrimonio que motiva esta referencia; 2) Juan Pérez de Zenarruzabeitía. Bautizado el 25.V.1589 (Lº 1 fº 39), casó el 5.X.1614 con María de Axpe y Zubiaur (Lº 1 fº 13), de quienes procede la línea que pasó a Salta y Jujuy, tratada por C. Jáuregui Rueda en op.cit.; 3) Sebastián de Zenarruzabeitía, bautizado 6.III.1591 (Lº 1 fº 41 vta.), presbítero.

[15] De los mismos microfilms citados en la nota anterior se extrae que Juan de Anchía, nacido c. 1540, y "su mujer" Marina, fueron padres de Aparicio de Anchía, nacido c. 1540 quien ha de haber casado c. 1568 con Marina de Albisúa, hija legítima de Juan de Albisúa y Mari Ibáñez.
Aparicio de Anchía y Marina de Albisúa bautizaron los siguientes hijos: 1) Juan de Anchía y Longa el 28.I.1569 quien casó con María de Zenarruzabeitía de Yuso; 2) Sebastián el 21.I.1572; 3) Aparicio; 4) Juan el 25.V.1581; 5) Marina el 8.V.1585; 6) María el 5.X.1588 y 7) Isidro de Anchía y Longa el 20.XII.1592.
Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días. Miclofilm de Asientos Parroquiales de Bolívar nº interno 22648, ítem 2 fº 9 vta.: "*En ocho días del mes de octubre del año 1605 el Licenciado Aldaxi casó y veló a Juan de Anchía y María de Zenarruzabeitía los cuales tuvieron dos hijos naturales llamados, el mayor Juan, el segundo Lorenzo, ante matrimonio y se hallaron con sus padres al sacramento de este santo matrimonio, siendo testigos Aparicio de Anchía y Catalina de Lexarca su mujer y otros (borroso) del cual firmó el Teniente Antonio de Ayordía*".
Los hijos de Juan de Anchía y María de Zenarruzabaitía habidos por éstos mientras eran solteros y legitimados aquellos por posterior matrimonio de sus padres, fueron: Juan, bautizado el 29.VI.1603, y Lorenzo, bautizado el 13.VIII.1605. Ambos recibieron las aguas bautismales como hijos de su madre, sin consignarse el nombre del padre. Del primero fueron padrinos Isidro de Anchía y Mari...de Zenarruzabeitía. Al segundo lo apadrinaron, Pedro de Zenarruzabeitía y María Flores.
Juan de Longa Anchía y su legítima mujer María de Zenarruzabeytía en la puebla de Bolívar bautizaron cinco hijos legítimos después de su matrimonio: 1) Marina el 27.XII.1607; 2) Basilio el 12.VI.1610; 3) María el 15.VI.1613; 4) Isidoro, el 31.III.1619, y 5) Catalina de Longa, el 10.III.1622. Esta última fue mujer de Gregorio de Zumárraga.
En diversos documentos y partidas, son nombrados con los únicos apellidos *Longa* o *Anchía*, o con los dobles *Longa Anchía* o *Anchía Longa.* El apellido era *Longa* y el nombre de la casa era *Anchía.* Surge ello de las *Fogueraciones de Vizcaia del siglo XVIII* de Jaime de Kerexeta, (Bilbao, año 1992), cuando al tratar la anteiglesia de Zenarruza y su puebla de Bolívar (pág. 97) en la fogueración del año 1704 nombra la casa de Anchía en cabeza de Isidoro Longa, el antes nombrado hermano mayor de Catalina, momento en el que aquél tenía 85 años. Este casó con Ángela de Alzaga y bautizó en Bolívar varios hijos.
En unos apuntes sobre la familia Zenarruza existentes en el archivo de Carlos Jáuregui Rueda, se cita a la familia Anchía entre las familias infanzonas del lugar: Don Martín, Abad de Anchía, suscribió en 1477 , con otros varios, las nuevas Constituciones para la Colegiata de Zenarruza. En marzo de 1515 Antón de Anchía era uno de los canónigos de esa Colegiata. El 14 de agosto de 1416 dos de los cinco que aprobaron y pusieron en vigor las nuevas constituciones de la Colegiata fueron los canónicos Ochoa Martínez de Anchía y Antonio de Anchía.

V.- Mateo de Zumárraga. Nació en Guerricaíz el 22.IX.1660 de donde fue vecino. Mayordomo clavero de la Iglesia de Guerricaíz en 1684 y Alcalde de esa villa en 1722.[17] Casó el 6.X.1680 con Dominga de Arriaga, igualmente natural y vecina de esa villa, hija legítima de Don Martín de Arriaga[18] y de Mari Miguel de Urtubey. Hijos: 1) Damián de Zumárraga, bautizado el 27.IX.1681; 2) Ignacio, nac. el 20.III.1692, que sigue; 3) Mateo de Zumárraga, nacido en Guerricaíz el 10.II.1694, vecino de Ochandiano desde 1727, casó en primeras nupcias con Antonia de Sagarna (hija de Manuel de Sagarna y Domaca de Uzueta, naturales de Durango), con hijos bautizados en Ochandiano; casó en segundas nupcias el 20.II.1742 en Ochandiano con Josefa de Sagastasolea, hija legítima de Domingo de Sagastasolea y de María de Arinazoa, vecinos de la Anteiglesia de Abadiano (Mateo de Zumárraga y Arriaga litigó vizcainía ante la Junta de Guernica, obteniendo Sello Mayor en Bilbao el 22.VI.1734; censado en esa villa de Ochandiano en 1745[19]); 4) Joséfa de Zumárraga, casó con José de Olaechea, vecino y natural de Guerricaíz, c.s.; 5) Don Bartolomé de Zumárraga, nac. 24.VIII.1696, cura y beneficiado de la parroquia de Santa María de Guerricaíz, murió el 13.III.1753 siendo enterrado *en la sepultura de su casa.*

VI.-Ignacio de Zumárraga Nació en Guerricaíz el 20.III.1692, siendo sus padrinos Joaquín de Zuazu y su abuela Mari Miguel de Urtubey. Vecino de Guerricaíz, murió. allí el 17.VI.1755, siendo enterrado en *la sepultura de su casa*. Testó ante Andrés de Laca, vecino de la villa de Marquina. Casó con Joséfa de Anitúa Echavarría, nacida el 30.IV. 1693 y muerta en Guerricaíz el 19.VIII.1760, hija de Juan de Anitúa Echavarría y de María de Aniz. Nieta paterna de Bartolomé de Anitúa Echavarría y Ana de Uriona Echavarría;[20] nieta materna de Pedro de Aniz (de quien su nieta Josefa de Anitúa Echaverría heredó la casa Miquelena) y de Catalina de Mendiolar. Doña Josefa de Anitúa fue dueña de las casas Urzilla y Miquelena en Guerricaiz[21], habitando ésta última vivienda con su marido e hijos y que donó a su hijo Cosme, según surge de su partida de defunción. Hijos: 1) Manuela de Zumárraga, nacida y bautizada en Guerricaíz el 18.VIII.1722 siendo sus padrinos Mateo de Zumárraga y María de (ilegible), casó en Guerricaíz en 1757 con Santiago de Uribe, natural y parroquiano de Albiz y vecino de Mendata; se velaron en Albiz el 29.XI.1758; 2) Cosme de Zumárraga, nac. y bautizado en Guerricaíz el 12.X.1728, ; 3) Damián de Zumárraga, nacido c.1733, muerto el 30.IV.1762, fue enterrado en la sepultura de su casa llamada Matheoenequa; testó ante Antonio de Zancagoitía, Escribano Real de su magestad del

---

En los mismos apuntes se transcribe un texto de "el señor Mugártegui" referido a la villa de Marquina. Habla allí del recinto amurallado que presentaba esta villa, uno de cuyos lados pasaba *por detrás de las casas de la calle de Anchía (...) Fueron Alcaldes Ordinarios de la villa, en 1532, Adán de Careaga y Andrés de Anchía.* En la Relación de viviendas de Marquina efectuada en 1630, se cita entre las casas mayores *la torre de Anchía.* Entre las personas que ocuparon el cargo de Alcalde de Marquina desde 1509 figuran: en 1523, Don Jacobo de Anchía, en 1527 Don Andrés Ochoa de Anchía, en 1534 Don Pedro Ochoa de Anchía, en 1539 Don Jacobo de Anchía, en 1556 Don Lope de Anchía.

[16] El apunte que nos fue proporcionado por C. Jáuregui Rueda indica que *La familia Albisúa es de la villa de Marquina y tiene las siguientes armas: campo de oro con un roble verde y un lobo atado al tronco; bordura roja con ocho aspas de oro (J.C. Múgica, obra citada).*

[17] El desempeño de esos cargos surge de los dichos de quienes declaran como testigos en la información de vizcainía que produjo su hijo Mateo de Zumárraga y Arriaga en 1734.

[18] En todos los documentos aparece nombrado con la partícula *Don* precediendo su nombre. Este tratamiento en el siglo XVII entre los pueblos vascuences denota un rango mayúsculo. Ignoramos quien era o que hacía este personaje.

[19] Conf. Kerexeta, op.cit., pág. 440.

[20] La casa Uriona Echevarria figura en Guerricaiz, Fogueración de 1704 (conf. .Kerejeta, op. cit. pág. 146) en manos de Antº Anitúa.

[21] La casa Miquelena la heredó de su abuelo materno Pedro de Aniz (conf. Kerejeta, op. cit., pág. 146).

Ayuntamiento de esa villa; casó con Ana María de Celaya, natural de Santo Tomás de Bolívar, hija de Juan de Celaya y de Micaela de Rementería, vecinos de esa villa; fue padre de Damián Prudencio de Zumárraga n. Guerricaíz el 27.X.1758 y María Teresa de Zumárraga n. Guerricaíz el 18.IX.1761; 4) Mateo de Zumárraga

VII.- Cosme de Zumárraga y Anitúa. Nació en Guerricaíz el 12.X.1728. Fueron sus padrinos don Bartolomé de Zumárraga, clérigo beneficiado de esa villa y María de Zumárraga, *su hermana*. Murió en Durango el 16.VIII.1798. Fue enterrado en la iglesia de Santa María de Durango. Testó ante Nicolás de Arraño, escribano de Durango. Fue dueño de las casas Micaelenecoa (llamada también Miquelenecoa) y Urzilla en Guerricaíz, según la fogueración hecha en Vizcaya en 1796.[22] Casó en la Iglesia de Santa Magdalena de Albiz el 4.XI.1758 con Josefa de Trébola y Ugaldea, nacida en Albiz el 14.VI.1732, hija legítima de José de Trébola Ugaldea y Catalina de Astorquía, quienes se casaron en Santa Magdalena de Albiz el 7.VII.1729; nieta paterna de Joseph de Trébola Ugaldea y de María de Alcelegui, dueños de la casa Ugalde en la feligresía de Albiz en 1704; y nieta materna de Antonio de Astorquía[23] y de Catalina de Albiz beazcoechea, dueños en ese año de la casa de Albiz beazcoechea, en la misma feligresía,[24] todos ellos parroquianos de Santa Magdalena de Albiz y vecinos de Mendata[25]. Josefa de Trébola Ugaldea murió, *a resulta de un accidente repentino,* en Durango el 19.I.1801, siendo enterrada en la misma iglesia que su marido. La partida de defunción de ésta consigna que *no testó pero otorgó donación de la hacienda raíz a favor de su hijo Joaquín en el contrato matrimonial contraído por este con Micaela de Guerediaga Echebarría su actual consorte.* Ignoramos la razón por la cual Cosme de Zumárraga y Josefa de Trébola Ugaldea con sus tres hijos dejaron Guerricaíz y se establecieron en Durango.[26] Hijos: 1) José de Zumárraga, nacido y bautizado el 11.XI.1759

---

[22] conf. Jaime de Kerexeta, op. cit., pag. 641.

[23] El apellido Astorquía o Axtorquía aparentemente no es de Albiz sino de la anteiglesia de Arbázagui donde existen tres casas de ese nombre (conf. Kerexeta).

[24] Albiz-Goicoa. Aldea de 12 edificios con 80 habitantes, agregada al municipio de Mendata, provincia de Vizcaya. Mendata: Municipio de 174 edificios y 1.185 habitantes formado por las entidades siguientes: caserio Albiz-goicoa; barrio Mármiz; barrio Mendata-uri; anteiglesia San Miguel de Mendata; barrio de Zarra. Corresponde a la provincia de Vizcaya, partido judicial de Guernica y Luno, diócesis de Vitoria, situado cerca de los montes Oiz y Gastiburu (conf. Enciclopedia Espasa-Calpe).

Según Julio de Atienza en su *Nobilario Español*, el apellido Albiz proviene del lugar de su nombre en el partido judicial de Guernica, y fue fundado por un hijo de Martín Ruiz de Gatiquiz, descendiente de los Señores de Vizcaya. En la fogueración del año 1704 (conf. Kerexeta, op. cit., pág. 187) dentro de la Anteiglesia de Mendata aparece la feligresía de Albiz con diecisiete casas. Entre ellas: la casa torre de Albiz, propiedad de J.Antonio Meseta y Albiz; la de Albiz andicoechea; Albiz bengoechea y la de **Albiz beazcoechea**, esta última en cabeza de Antonio Astorquía, marido de Catalina de Albiz beazcoechea. Esta última vivía en 1729 al casarse su hija Catalina de Astorquía con José de Trébola Ugaldea, figurando aquella Catalina como testigo y consignándose en la partida correspondiente que se trataba de la madre de la contrayente. Murió dos años después: "*En 23 de abril de 1731 murió Catalina de Albiz beascoechea de edad de 66 años poco más o menos. Testó ante Jerónimo de Sagarminaga, escribano de número de esta merindad de Busturia. Fue enterrada en la sepultura propia de la casa de su apellido*".

[25] conf. J.Kerexeta, op. cit. p g. 187.

[26] Durango. Partido judicial de la provincia de Vizcaya y audiencia territorial de Burgos. Confina al norte con los partidos judiciales de Guernica y Marquina, al este con la provincia de Guipuzcoa, al sur con la de Álava y al oeste con el de Bilbao. Lo constituyen 28 ayuntamientos que son los siguientes: Abadiano, Amorebieta, Apatamonasterio, Aracaldo, Aránzazo, Arrancudiaga, Arr zola, Azpe, Castillo y Elejabeitía, Ceánuri, Ceberio, Dima, Durango, Elorrio, Gald cano, Izurza, Lemona, Mañaría, Miravalles, Ochandiano, Orozco, Ubidea, Vedia, Villaro, Yurre, Yurreta, Zará tamo y Zollo, de los que cinco son villas y el resto anteiglesias. La villa de Durango cuenta con 445 edificios y 3.691 habitantes. Corresponde a la provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria y es cabeza de partido judicial. La iglesia parroquial de Santa María, llamada también de Nuestra Señora de Uribarri, fue fundada según la tradición por una dama principal llamada doña Moñina, prima de don Munio López, segundo señor de Vizcaya. Existía ya en el siglo XIII; fue reedificada en el siglo XVI según el

en Guerricaíz, apadrinado por José de Trébola Ugaldea y Josefa de Anitúa, sus abuelos: murió de seis años el 19.X.1765, enterrado en la sepultura de Miquelena; 2) Pedro de Zumárraga nacido y bautizado el 10.IV.1761, apadrinado por Pedro de Ainz Escola y María de Trébola Ugaldea, tía del bautizado; murió de cuatro años el 28.X.1765 siendo enterrado *en la sepultura de Cosme de Zumárraga*; 3) Ana María Joaquina de Zumárraga, n. Guerricaíz el 6.VI.1763; 4) Juan Ignacio, nacido en Guerricaíz el 26.VI.1765 y bautizado al siguiente día, que sigue la línea; 5) Joaquín de Zumárraga, nacido en Guerricaíz el 23.XII.1767, y muerto en Durango el 4.IV.1808, habiendo testado ante Miguel Antonio de Ynunciaga, casado en Durango con Micaela de Guerediaga Echebarría, natural de Yurreta (hijos: José, Joaquín, Joaquina y Nicolasa).; 6) María Antonia de Zumárraga, melliza del anterior, nacida en Guerricaíz el 23.XII.1767, seguramente muerta párbula.

VIII.- Juan Ignacio de Zumárraga y Trébola. Nació en Guerricaíz el 26.VI.1765 y bautizado el día siguiente. Murió intestado en forma repentina en Durango el 12.VII.1804 *habiendo cumplido poco antes los treinta y siete años de edad.* Casó en Durango el 26.IV.1790 con Ana María de Izpizúa, nacida en Bilbao c. 1769 y bautizada en la Parroquia de los S.S.Juanes, muerta intestada en Durango el 23.I.1821 de 52 años de edad, hija legítima de Manuel de Izpizúa, nacido en Zornoza,[27] según diversas partidas, y según su defunción en Durango el 11.III.1799 nacido en Ceverio (testó ante José de Meave, escribano de Durango); y de María Josefa de Guerediaga Echebarría, nacida en Amorevieta[28] c. 1719 y muerta de 80 años el 8.IV.1799 (testó ante José de Meave, escribano de número de Durango) Hijos: 1) Juana Francisca, bautizada el 18.IX.1790, apadrinada por los abuelos paternos, muerta párbula; 2) Juan Norberto, bautizado el 6.VI.1792, apadrinado por Francisco de Aguirrebeitía y Ana María de Guerediaga Echebarría,[29] marido y mujer, vecinos de Durango; muerto párbulo; 3) Manuel, que sigue.

IX.- Manuel de Zumárraga e Izpizúa. Nació el 17.II.1794 y fue bautizado el siguiente día en Durango. Murió allí el 28.II.1835. Casó posiblemente en Alegría, Guipúzcua con María Ramona de Iguain, allí nacida, hija legítima de Francisco de Iguain y de María Magdalena de Echevarrena, vecinos y naturales de Alegría. Hijos: 1) María Estefana Josefa nac. y baut. el 3.VIII.1815, apadrinada por Nicasio de Zuvizar, nat. de San Sebastián y Micaela de Garatea;

gusto del Renacimiento. La iglesia parroquial de Santa Ana data del siglo XVIII; se levantó en el emplazamiento ocupado anteriormente por un templo del siglo XV. La iglesia de San Pedro de Tavira que se alza en la jurisdicción de Durango es el monumento mas antiguo de esta villa. No se conoce con seguridad el origen de Durango pero es lo cierto que existió allí un pueblo con el nombre de Tavira de Durango. En el siglo XII existía una población agrupada y murada. En los tiempos de Don Diego López de Haro, el caudillo de las Navas, se reincorporó las tierras del Duranguesado al cuerpo general del señorío de Vizcaya. Varias veces ha recibido privilegios de los monarcas y durante mucho tiempo fue la villa mas importante de aquella región. En 1483 fue visitada por doña Isabel la Católica, la cual juró respetar y guardar los fueros, franquicias y libertades de Durango y su merindad. Una funesta peste mató a la mayor parte de los habitantes en 1517. En 1551 hubo un gran incendio que destruyó casi toda la villa. En los pasados siglos, especialmente en el XVI, hubo en Durango varias activas industrias, como la de paños y lanas, sombreros, herrajes, armas blancas y de fuego.

[27] Zornoza. Nombre de una antigua merindad de Vizcaya que hoy también se aplica al municipio de Amorebieta.

[28] Amorebieta o Zornoza: Municipio de 474 edif. y 3.716 habitantes, partido judicial de Durango, provincia de Vizcaya, diócesis de Vitoria. Esta formado por las siguientes entidades: Anteiglesia de Amorebieta (107 edificios y 1018 h.); barrio Astepe, caserío Basarrategana; aldea Bernagoitía; caserío Ergoyen; caserío Euba; caserío Montorra; caserío Orobios; caserío San Miguel y Caserío SanPedro. La cipital dista 9 km. de Durango a orillas del río de igual nombre. Cuenta con estación de ferrocarril e iglesia con notable coro de sillería, de una sola nave.

[29] Según Libro de Defunciones de Durango, Ana María de Guerediaga Echebarría, murió intestada el 11.XI.1804 de 51 años, natural de la villa de Elorrio, viuda de Juan (sic) de Aguirrebeitía, dejando siete hijos.

2) Manuel Antonio nac. y bautiz. el 3.II.1818, apadrinado por Manuel Andrés de Isusi y Fernanda de Ercilla, naturales y residentes en Durango; 3) María Lucas, nacida el 18.X.1821, siendo sus padrinos Alejo de Zabala y Francisca Ambrosia de Salabarría; 4) Micaela Vicenta, nac. y baut. el 5.VII.1824, apadrinada por Francisco de Mendía, natural de Azpeitia y Vicenta de...; 5) Ignacio Cayetano, bat. el 7.VIII.1826, que sigue; 6) Toribio Francisco, bautizado el 15.IV.1832, siendo sus padrinos Francisco y María Patricia de Miota, hermanos, naturales y residentes de Durango, muerto en Durango el 21.IX.1834; 7) Juliana, bautizada el 9.I.1835, apadrinada por Vicente de Bearcoechea y Vicenta de Olano, murió el 17.III.1835.

X.- Ignacio Cayetano de Zumárraga e Iguain. Nació en Durango y fue bautizado el 7.VIII.1826, apadrinado por Marcial de Iparraguirre y Catalina Veitía, vecinos de Durango. Casó en Durango el 13.XI.1845 con Juana María de Menchaca[30], nacida en Durango el 28.VII.1825. Hijos: 1) Pedro María, bautizado el 22.II.1849; 2) Polonio Cesáreo nac. y bautizado el 9.II.1851, que sigue; 3) María Esperanza, nacida y bautizada el 19.XII.1853, apadrinada por Bernardo de Beascoechea y Plácida de Menchaca; 4) María Ezequiela, nacida y bautizada el 10.IV.1856, apadrinada por Pedro y Lucía de Marmoitio-Duñaveitía, naturales y residentes en Durango.

XI.- Polonio Cesáreo de Zumárraga (y Menchaca). Nació y fue bautizado en Durango el 9.II.1851[31]. Fueron sus padrinos Cesáreo Santos, natural de Segovia y Luciana de Esturo, natural de Durango. Se radicó en la Argentina c. 1870, estableciéndose en la localidad de Magdalena de la provincia de Buenos Aires. Allí explotó una tropa de carretas. Frente a la plaza de Magdalena montó el hotel "Polón".[32] Casó –posiblemente en Magdalena, c.1874- con Jorgelina Larrategui, nacida c. 1857 en la villa de Santesteban, provincia de Navarra, hija de Antonio Ramón Larrategui, natural de Sumbilla y Gerónima López, natural de Larrainzar; nieta paterna de Bernardo Larrategui, natural de Narvarte y María Domínica Aldave, natural de Donamaría, ya difuntos en 1856; nieta materna de Pedro López, natural

---

[30] A fs. 184 del Libro de Bautismos de Durango consta la siguiente partida: "Al margen: *María Mazaria de Menchaca. Se le puso al ser confirmada el nombre de Juana María y para que conste lo firmo yo el cura. Ezequiel María de Bernadas. En veintiocho de julio de 1825 yo el Licenciado Don José, Antonio de Bengochea cura y beneficiado de las Parroquias unidas de la villa de Durango, bauticé, en la de Santa María a una niña que según declaración de sus padres, nació a las doce y media de su tarde y le puse de nombre María Nazaria; hija legítima de José de Menchaca, natural de Marquina, y de Juliana de Elorriaga, natural y vecinos de ésta. Abuelos paternos: José de Menchaca, natural de Berriatúa y Josefa de Goicoechea, ya difuntos, naturales que fueron de la villa de Marquina. Maternos: Juan de Elorriaga y María de Ugarte, ya difunta, naturales y vecinos que fueron de esta villa. Fueron sus padrinos: José Antonio y Juana María de Ugarte, naturales y residentes de esta, a quienes advertí el parentesco espiritual y las obligaciones que contrajeron. Y para que conste, firmo, yo el nominado cura. Licenciado Don José Antonio de Bengochea*".

[31] Centro de Historia Familiar de la Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días (Microfilm n° 1171509, n° interno 11021). *Bautismos de Durango 1799-1868, Fs. 357: Al margen: Polonio Cesareo de Zumárraga. En nueve de febrero de 1851, yo Dn. Ezequiel María de Bernaola; cura y beneficiado de las parroquias unidas de esta villa de Durango, bauticé solemnemente a un niño, que nació a las tres de la mañana del mismo día, y le puse por nombre POLONIO CESAREO; hijo legítimo de Ignacio de Zumárraga, y de Juana María de Menchaca, naturales y vecinos de esta villa. Abuelos paternos: Manuel de Zumárraga y María Ramona de Iguain, natural de Alegría en Guipuzcua, y vecinos que fueron de esta villa, de la que él fue natural, ya finados. Maternos: José de Menchaca, natural de Marquina y Juliana de Elorriaga, ya difunta, natural y vecinos de esta citada villa. Fueron padrinos Cesáreo Santos, natural de Segovia y Luciana de Esturo, natural y vecinos de esta de Durango y a quienes advertí el parentesco espiritual y la obligación que contrajeron. Y para que conste, lo firmé, Don Ezequiel Ma. de Bernaola.*

[32] El hotel "Polón" al morir Zumárraga fue vendido por sus sucesores. Los nuevos dueños le cambiaron una letra al cartel del hotel que pasó a llamarse "Colón".

de San Pedro del Burgo, Galicia, y María Echandi, natural de Eguaras, Navarra y residentes en 1856 en la villa de Santesteban[33].

Hijos:

1) Polonio Melchor Zumárraga, nació en Magdalena el 6.I.1875 b. Allí el 19.I.1875. Murió el 22.I.1927. Casó con su prima hermana Bernabela Zumárraga, (hija de Pedro María Zumárraga y Menchaca, también radicado en la Argentina- sus hijos: Carlos, Delfor, Ernesto y María Celia Zumárraga y Zumárraga).
2) Abel Zumárraga, murió en Salto en 1936. casó con Delia Galain, hija de Venancio Galain n. Navarra y de Eduarda Juana Martinicorena Echeurrutia. C.s.
3) Jorgelina Zumárraga c.m. Luis Gardey, c.s.;
4) José Zumárraga c.m. con Teresa Mazzuchi c.s.
5) Antonio Zumárraga c.m. Bernabela Mazzuchi c.s.
6) Felisa Zumárraga, Nació en Magdalena y murió en Buenos Aires en 1971. Casó con su primo hermano José Noboa Larrategui, muerto en 1927, fueron sus hijos: a) Horacio José Noboa Zumárraga, abogado, casado en 1946 con María Carmen Barúa Silva, con sucesión[34]; b) Florencia Noboa Zumárraga, dentista, muerta soltera; c) Felisa Noboa Zumárraga, murió soltera hacia 1950 en un accidente de automóvil.
7) María Zumárraga c.m. con Juan Mazzuchi, c.s.[35]
8) Florencia Zumárraga c.m. con Gabriel Carol
9) Hermelinda Zumárraga c.m. con Santiago Moronell, c.s.
10) Mariana Zumárraga c.m. Pedro Iriart

* * *

[33] La filiación de Jorgelina Larrategui surge de la partida de bautismo de su hermana entera (María Francisca) Florencia Larrategui nacida en Santesteban el 27.X.1856 y allí bautizada el siguiente día. Esa partida debe haberla traído de España consigo y fue extendida en esa parroquia de la provincia de Navarra el 16.IX.1881. Documento original en poder de Ana Noboa.

[34] **Horacio José Noboa Zumárraga.** Nació en Buenos Aires el 19.X.1914 y murió en esa ciudad en 1991. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio del Salvador. Se graduó de abogado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, en la cual fue profesor de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo; fue también profesor de organización en lo administrativo y legislación fiscal en la escuela superior de comercio "Carlos Pellegrini". Subsecretario del Ministerio de Educación, Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Corrientes durante la intervención del Dr. David Uriburu (año 1944); Interventor de la Dirección de Tabaco del Ministerio de Industria y Comercio. Director del Instituto Nacional de Carnes; Presidente de la Junta Nacional de Carnes (año 1958); Presidente de la Caja de Previsión Social de la provincia de Rio Negro (1969-1971); Asesor de la Intervención Federal en la Provincia de Mendoza (1974-1975); Director de la Comisión Nacional de Valores (1975-1976). Perteneció al Centro de Estudios Argentinos. Militó en el nacionalismo católico. Fue autor de diversas obras de carácter histórico y jurídico. Obras: *Las sociedades porteñas y su acción revolucionaria 1800-1837* (año 1939); *Sociedades patrióticas, literarias y políticas en la historia argentina (1801-1837), su contribución al desarrollo de las ideas argentinas*, en Doctrina Política de la Asociación de Mayo (Buenos Aires, 1939, 143-176); *Raíces religiosas del capitalismo moderno*; *Orígenes medioevales del pensamiento político moderno*; *Política nacional de carnes* (1956). Murió en Buenos Aires en 1991.Casó en Buenos Aires, en el año 1946 en la Iglesia de San Agustín, con María Carmen Barúa Silva, hija de don Patrocinio Barúa Argüello nacido en Caazapá y de doña Herminia Silva Cáceres, nacida en Pilar de Ñeembucú. C.s (Datos biográficos de H. Noboa Zumárraga recogidos de: Diego Abad de Santillán, *Gran Enciclopedia Argentina*, Tomo V, año 1959; Vicente O. Cutolo, *Historiadores Argentinos y Americanos*, Buenos Aires, año 1966; Ricardo J.G. Harvey, *Historia Política Contemporánea de Corrientes,* Corrientes año 2000; Manuel de Lezica, *Recuerdos de un nacionalista,* Buenos Aires, año 1968).

[35] Una de las hijas de este matrimonio fue **Élida Mazzuchi Zumárraga** (Bs.As- 1916-1996), Licenciada en Letras de la UBA. Se graduó luego de licenciada y profesora de Historia y Letras en la Universidad del Salvador, integrando la primera promoción de egresados de esa Facultad; profesora y secretaria de casa de estudios; co-fundadora del Instituto de Arqueología de la referida Facultad. Fue autora de diversos trabajos sobre temas históricos y culturales. Donó su importante biblioteca a una institución educativa. (referencias del Dr. Jorge Crespo Montes).

XIII° REUNIÓN AMERICANA DE GENEALOGÍA

Por Esther Rodríguez Ortiz de Rozas de Soaje Pinto

En el imponente marco de la que fue capital del Reino de Guatemala, en la ciudad de Antigua, hoy Patrimonio de la Humanidad, tuvo lugar la XIII° Reunión Americana de Genealogía.

A los estudiosos locales con su presidente Don Ramiro Ordóñez Jonama, que tuvieron muy buenas presentaciones, se agregaron las delegaciones de México, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana, Perú, Chile, Uruguay, Argentina, y una importante y calificada del Reino de España.

El domingo anterior a las reuniones, como para que los congresales conocieran la idiosincrasia del país, se había organizado un paseo a Chichicastenango, el mercado indígena americano mas importante de América, donde pasamos el día, disfrutando en todo el camino montañoso, de la vista de una vegetación admirable, casi desconocida para nosotros los sudamericanos.

Lamentando la ausencia de Paraguay, Bolivia, Colombia, Venezuela y alguno de los países centroamericanos, comenzaron las reuniones en el centro de convenciones del Hotel Santo Domingo, adaptado como tal, sobre lo que era el antiguo convento de la Orden. La tarde de ese primer día hubo una recepción de los anfitriones, y al día siguiente, en el Palacio Municipal, el Honorable Consejo de la ciudad, en sesión solemne, declaró "Visitantes Distinguidos" a los Presidentes de los Institutos y Centros Genealógicos que asistían a la XIII Reunión.

Luego de estos actos de cortesía, comenzaron las conferencias que trataré de enumerar: Don Rodrigo Emilio Fernández Castillo, representante de Costa Rica habló de *Un linaje del Reino de Guatemala con ascendencia y poder en la Provincia de Costa Rica*.

Don Jaime Velando Prieto, habló sobre *El Santo de Orgáz* de acuerdo a las traducciones de los últimos documentos encontrados.

Don Javier Gómez de Olea y Bustinza, español, se refirió al *Linaje de los Campuzano en el Reino de Guatemala durante el siglo XVII*.

Don Eduardo Sadous, argentino, se refirió al guatemalteco, *Rocamora, fundador de ciudades en la mesopotamia argentina, y su descendencia*.

Lola Duque de Estrada, española, miembro de la Real Sociedad Matritense, se refirió a *La ascendencia de algunos Duque de Estrada que pasaron a Indias*.

Don Narciso Binayan Carmona versó sobre su especialidad *Notas para las genealogías Reales*.

Don José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos, nos habló sobre *Guatemala en el Registro de la Real Estampilla durante el Reinado de Carlos III.*

Don Isidoro Vázquez de Acuña. Marqués de García del Postigo, narró la curiosa historia de *La Santa Condesa de la Vega del Ren.*

Muy interesante el estudio sobre la *Formación de la Sociedad Ecuatoriana* de Doña Stacey de Valdvieso, con un análisis de cada nacionalidad y su presencia en el Ecuador.

Linajes peninsulares y su proyección americana de Don Ignacio Tejerina Cabrera, de Córdoba, Argentina, y su rol protagónico en el país.

El casamiento de menores del R. P. Juan Villegas, representante del Uruguay, presentó un estudio sobre la legislación hispánica y los casos suscitados en América.

Doña Valeria Arzac, presentó su investigación sobre *Nobleza Indiana de Incas y Caciques en el mundo andin* y la descendencia de los Conquistadores españoles habida en las hijas del Inca.

Un numismático el Dr. Manuel Padorno presentó un trabajo sobre *Medallística de Prelados* con buenas diapositivas ilustrando el texto.

También muy interesante la presentación de Doña Mela Bryce de Tubino sobre *Las conquistas de Doña Beatriz* en las que trata de las primeras generaciones de la familia Aliaga del Perú.

El presidente de nuestro Instituto Dr. Ernesto Spangenberg expuso su trabajo sobre *Determinación filiatoria de dos sobrinos del Adelantado del Rio de la Plata Juan Ortiz de Zárate.*

Muchas conferencias más de gran interés, pero que alargarían mucho esta nota, fueron pronunciadas en la Reunión, y son presentadas en un CD realizado por la Academia Guatemalteca.

Solo nos queda por recordar el concierto de Marimba en el Instituto Guatemalteco de Turismo, el desfile de trajes regionales realizado durante el almuerzo, ofrecido en honor de los asistentes en la finca La Azotea, en Jocotenango por el mismo Instituto de Turismo, la cena de despedida del Hotel Santo Domingo, y muchas otras atenciones recibidas durante esta excelente Reunión de confraternidad genealógica, que esperamos se repita cuando volvamos a encontrarnos en el año 2007 en la ciudad de Lima, Perú.

* * *

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 239

INDICE

* * *